

En los 150 Años de El Catolicismo

Por Monseñor Guillermo Agudelo Giraldo

Bien se puede decir que **El Catolicismo** ha servido con dedicación y profesionalismo a la patria y a la Iglesia en la orientación de la opinión pública, en la exposición de la doctrina de la Iglesia, en la defensa de sus derechos y de sus personas y en la consignación veraz de los hechos en el diario acontecer de la historia.

En los últimos 70 años la prensa escrita se ha convertido en fuente primordial de la historia tanto civil como eclesiástica.

Basta comparar los números de la prensa colombiana de otros tiempos con los que hoy se editan, para tener conciencia del notable cambio que se ha producido. Entonces se hacía un periodismo intuitivo, romántico, un poco espontáneo —afirmaba don Juan Zuleta Ferrer en brillante editorial sobre este tema en “**El Colombiano**” de Medellín—. Y añade: “Se escribía a altas horas de la noche sobre todos los temas posibles sin comprobar previamente la exactitud de las conclusiones. En esa época se escribieron páginas inspiradas, se adelantaron intensas controversias, se editaron artículos de resonancia nacional. Prevalecía el comentario sobre la información, el concepto sobre la noticia, y el análisis de los hombres y de los hechos sobre los simples relatos de los sucesos”.

Hoy el periodismo se ha tecnificado, se ha convertido en una profesión para la cual se expide un título universitario, se ha transformado en verdadera ciencia. Las campañas editoriales se hacen con asesoría de expertos. El complejo mundo en que vivimos, lleno de problemas sociales, económicos, políticos, morales y religiosos, exige criterios más seguros, técnicas más depuradas, una visión más objetiva. Hoy se pretende hacer un periódico serio, abierto a todas las inquietudes espirituales, propicio para el diálogo, donde cada lector encuentre interés y novedad. Es una tarea compleja y difícil que requiere la colaboración de un grupo de redactores bien capacitados.

Al examinar con criterio sereno la presencia de **El Catolicismo** en sus diversas etapas, con sus interrupciones y reapariciones, se advierte, de

inmediato, que ha tenido que padecer y expresar la diaria vivencia del devenir humano, pero siendo al mismo tiempo “luz y sal”, de acuerdo con la consigna del Divino Maestro. En efecto, el semanario de la arquidiócesis ha llevado a sus lectores un mensaje claro, definido, inspirado en principios que son inmodificables. De otra manera, se hubiera convertido en uno de tantos impresos donde cada cual pueda arrojar lo que se le antoje. Así la sociedad colombiana hubiera perdido una contribución poderosa y eficaz, no cuantificable por el número de ejemplares sino por la orientación de sus actividades y la solución de sus problemas.

Ejerciendo la crítica un periodista puede destruir o demoler, construir lo bueno y demoler lo malo, que es lo ideal; o, al revés, contribuir a que se perpetúe lo malo y se haga tabla rasa de lo bueno, lo honesto y lo conveniente.

Sólo la capacidad crítica, la independencia y la altura de los ideales de un semanario como **El Catolicismo** han podido prestar en estos 150 años a la comunidad nacional el más importante de los servicios: descubrir que hay simetría entre la imagen y la verdad, coherencia entre la razón y la fe, inserción de la Iglesia en el momento histórico.

Al analizar la prensa colombiana en estas últimas décadas, y especialmente desde 1949, año del centenario de la fundación de **El Catolicismo**, es innegable el esfuerzo que han venido realizando sus directores en la búsqueda de la objetividad, de la imparcialidad, del sano equilibrio de criterios, del agudo sentido crítico, tanto en la presentación de la noticia como en los comentarios e investigaciones, ajeno todo ello al fanatismo, la parcialidad, el subjetivismo y el oportunismo de quien escribe imbuido por ideologías o modas peregrinas.

En el lapso de estos 150 años resplandece en **El Catolicismo** la fidelidad al Magisterio de la Iglesia, a los Sumos Pontífices y al pastor arquidiocesano, la benevolencia debida al clero, la promoción de la justicia, la opción preferencial por los pobres y marginados, de acuerdo con los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia.

Un hilo conductor vincula la presencia, el trabajo y el mensaje de **El Catolicismo** y le da unidad ideológica y sentimental: son los temas enlazados por un eje común que es el amor a la Santa Madre Iglesia y el anhelo pastoral de servicio y ayuda al hombre y al pueblo colombiano.

150 Años “El Catolicismo”, Decano de la Prensa Colombiana

*Por don Antonio Cacia Prada
De las Academias Colombianas de Historia y de la Lengua*

Correspondió al Ilustrísimo Señor Manuel José Mosquera Arboleda, el prelado mártir, arzobispo de Bogotá y primado de Colombia, fundar el primer órgano periodístico de la iglesia colombiana, como expresión oficial de la curia arquidiocesana, a partir del sábado 10 de noviembre de 1849, con el nombre de “El Catolicismo”.

El año anterior, en 1848, en la Imprenta de Espinosa, don José Ayarza editó un periódico religioso, titulado “la Voz de la Verdad” pero sólo circuló hasta marzo de 1849.

Monseñor Mosquera, frente a los múltiples errores del momento, entre ellos el sensualismo, el utilitarismo, el protestantismo, el materialismo y el regalismo resolvió, además de la predicación, fundar un periódico para difundir la verdad. El señor Arzobispo ya tenía amplio conocimiento de la imprenta, pues en 1832 adquirió una en París para la Universidad del Cauca, que llegó a Popayán el martes 8 de mayo de 1832, cuando se desempeñaba como rector de este prestigioso claustro universitario.

En octubre de 1849, el prelado realizó en su palacio una reunión con el señor Obispo de Calidonia, Fray José Antonio Chávez, O.F.M., Monseñor Antonio Herrán, su ilustrísima don Antonio Riaño, el R.P. Fray Bernabé Rojas O.P., el expresidente Dr. José Ignacio de Márquez, el Dr. Rufino Cuervo, el exministro Alejandro Osorio y los señores José María Saiz, Juan Antonio Marroquín, Ignacio Gutiérrez Vergara y José Manuel Groot, con el fin de plantearles la necesidad de crear un periódico de carácter puramente religioso, que defendiera en forma decidida, franca e intrépida los derechos de la iglesia. Los citados estuvieron plenamente de acuerdo y después de otro par de reuniones acordaron que se iniciara en noviembre. Uno de los grandes propulsores de esta iniciativa fue don Mariano Ospina Rodríguez, como también don José Eusebio Caro.

“QUINCENARIO”

El sábado 10 de noviembre de 1849 en la Imprenta de “El Día”, periódico de don José Antonio Cualla, e impreso por don José Ayarza, apareció el primer número de “El Catolicismo”, en tamaño 43,5 x 31 centímetros. Como subtítulo traía este permanente: “Periódico religioso, filosófico y literario”. Luego en latín la siguiente frase de San Gregorio Nacianceno, que traducida reza: “No tratamos de conseguir de una manera mala lo que es bueno: y por otra parte queremos la paz, cuando hablamos con justicia y cuando nos mantenemos dentro de nuestras limitaciones y dentro de las reglas de nuestra conciencia”.

“El Catolicismo” contó con cuatro secciones. La primera se trataba sobre comentarios de la Arquidiócesis de Bogotá, en la cual aparecían las cartas pastorales, las alocuciones, temas pastorales, asuntos teológicos, filosóficos, de ética, moral, educación religiosa, Iglesia y Estado, comunidades religiosas. La segunda era de literatura, muy variada. En 48 entregas publicaron la novela “Los prometidos esposos”.

La última, y la más leída, o sea la cuarta sección, tercera trataba sobre información general y noticiosa, relata las polémicas con otras publicaciones, artículos y colaboraciones relacionadas con asuntos políticos y religiosos. En los primeros números publicaron numerosas traducciones de periódicos extranjeros, el señor arzobispo dirigía el quincenario, pero quien estaba al frente de la redacción era don José María Saiz.

Para entonces circulaban en Bogotá; “El Neogranadino”, dirigido por don Manuel Ancizar. “El Siglo”, de don Julio Arboleda y don Florentino González. “La Civilización”, de don Mariano Ospina Rodríguez y don José Eusebio Caro. Ellos comentaron la aparición de “El Catolicismo”, en el No. 15 de “La Civilización”. “El Suramericano”, de don José María Samper.

Entre los colaboradores más asiduos se encontraban el Dr. Rufino Cuervo, don Ignacio Gutiérrez, don José Joaquín Ortiz, don José Manuel Groot y don Venancio Restrepo. Don Miguel Antonio Caro fue el más joven colaborador y publicó versos latinos intachables.

de la cual dijo Jesucristo: Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam”.

“Reconocemos y profesamos, en segundo lugar, que hay en la Iglesia por derecho divino una parte docente, o que enseña, y otra oyente, o que es enseñada: que hay doctores y pastores enviados para la predicación de la verdad y de la dirección de los fieles; que la Iglesia es un verdadero cuerpo compuesto de miembros destinados a funciones especiales y diversas: y que en este cuerpo, divinamente constituido, se introduciría la perturbación si sus miembros cambiasen respectivamente de lugar o de empleo, lo cual sería como dice San Pablo, el colmo de la locura, si todos quisieran ser ojos. Concluimos que el reinado del laicismo enseñante es absolutamente inadmisibles en la Iglesia”.

SEMANARIO

Después de los primeros 42 números, el 15 de julio de 1851, se suspendió por las dificultades producidas por la guerra civil. Al restablecerse la paz reapareció el 25 de enero de 1852, con el No. 43, dirigido por don Ignacio Gutiérrez Vergara. El 18 de junio de 1853, en el No. 91 dejó de ser quincenario y pasó a ser semanario. Con motivo de golpe de cuartel dado por el general José María Melo, *El Catolicismo* dejó de circular el 16 de abril de 1854, llevaba 137 ediciones. Volvió con el No. 138, sin fecha. El siguiente es del 7 de enero de 1855. En agosto de 1857 apareció como editor responsable don José Joaquín Borda, el año siguiente lo sucedió don José Manuel Groot y en 1859 asumió la dirección el presbítero Antonio José de Sucre y Alcalá.

En 1859 el excelentísimo señor Arzobispo de Bogotá, Monseñor Antonio Herrán, convocó una junta para tratar sobre la reorganización del periódico. Ésta se efectuó el 23 de octubre. El 26 de noviembre dictó el decreto por el cual “declárase oficial el periódico titulado *“El Catolicismo”* y designó redactores al Vicario General del Arzobispado, Monseñor Andrés María Gallo; al Deán de la Catedral, Monseñor Antonio Amaya y al Vicerector del Seminario, Monseñor Antonio José de Sucre y Alcalá. Los nombrados asumieron responsabilidad el 2 de enero de 1860, con el No. 403.

“*El Catolicismo*” dejó de ser “Periódico oficial del arzobispado” en el No. 457, “por las condiciones excepcionales de la situación actual” y el 4 de abril de 1861. No. 465, se suspendió definitivamente por el siglo XIX. El

gobierno provisorio del general Tomás Cipriano de Mosquera inició en 1861 las medidas de persecución contra la iglesia y desterró al arzobispo Monseñor Antonio Herrán.

UN SOLDADO

En célebre homilía de Pentecostés, el santo arzobispo Mosquera, dijo:

“El sacerdote, es un soldado que no debe cesar jamás de combatir para ganar almas; es un pescador de hombres, que siempre debe bogar en alta mar y echar en sus profundidades la red, para sacar de ellas a los que huyen; es un segador que para recoger la mies, acepta con resignación el peso del día y del calor; es un mayordomo que debe dar cuenta rigurosa de su administración y del empleo de sus talentos; es un pastor que debe correr tras las ovejas desviadas atravesando precipicios y montañas, y volverlas al aprisco sobre sus hombros; es, en fin, el deudor de todos, dice San Pablo; del fuerte como del débil, del sabio como del ignorante, del cuerdo como del insensato. Ved, aquí, hermanos míos, lo que es un sacerdote”.

Del prelado escribió el académico historiador don Luis Martínez Delgado: “Pocas frentes han ceñido más dignamente una mitra: su presencia era imponente y noble, culto y elegante, su trato, y revestido con sus atavíos pontificales llenaba la catedral con su majestuoso porte y su sonora voz. Buen jurista, mejor teólogo, escritor correcto, orador sagrado de la escuela de Bossuet y Masillón, familiarizado con los autores clásicos y al corriente de la literatura moderna, era, en la extensión de la frase, un príncipe de la Iglesia”.

SU VIDA

Cabe al ilustre hijo de Popayán, Monseñor Manuel José Mosquera Arboleda, nacido el 11 de abril de 1800, en el hogar de don Manuel José Mosquera y Figueroa y de doña Marta Manuela Arboleda y Arrechea, ser el del primer periódico puramente religioso fundado en Colombia hace ciento cincuenta años.

Su creador, después de los estudios primarios cumplidos en su hogar, ingresó al Seminario de Popayán y en 1820 pasó a la Universidad de Quito donde estudió leyes. En 1823, con dispensa fue ordenado sacerdote y luego en la

Universidad del Cauca, en 1827 se doctoró en jurisprudencia "con el único objeto de defender los derechos de la Iglesia". Este mismo año lo eligieron rector de su Alma Mater, cargo que desempeñó hasta 1834 cuando fue nominado para ordinario de Bogotá. Durante su rectorado en la Universidad del Cauca adquirió por intermedio de su hermano gemelo Manuel María un taller tipográfico en París con el cual dotó al claustro payanés.

El señor Mosquera, canónigo de la diócesis de Popayán, Prelado Doméstico de su Santidad, fue elegido por el Congreso Nacional para la sede vacante de la capital de la República por 39 votos, el 27 de abril de 1835. Presentado por el gobierno a la Santa Sede, el Papa Gregorio XVI, lo preconizó en el consistorio del 19 de diciembre de 1834, y lo consagró el Obispo de Popayán el domingo 28 de junio del mismo año. El lunes 21 de septiembre de 1835 tomó posesión del arzobispado de Bogotá.

En 1850 empezaron los ataques al eminente arzobispo y la persecución que concluyó cuando fue condenado al destierro por el Senado de la República de 1852.

En cumplimiento de la orden de destierro salió el señor arzobispo de Bogotá, rumbo a Villeta, luego siguió a Cartagena, de allí a Nueva York, después pasó a París, y continuó a Marsella, Francia, donde falleció el sábado 10 de diciembre de 1853.

El Congreso de Colombia por medio del decreto (Ley) de 29 de abril de 1858 honró la memoria del Arzobispo Manuel José Mosquera, declarando que sus virtudes públicas y privadas, "son unas de las glorias de la República, y ella cumple con un deber nacional honrando su venerable memoria" Firmaron: Tomás Cipriano de Mosquera, su hermano, como presidente del Senado, Juan Antonio Marroquín, presidente de la Cámara. M.M. Medina, secretario del Senado y Z. Silvestres, secretario de la Cámara. Lo sancionó el Presidente Mariano Ospina Rodríguez y el secretario de Gobierno, Manuel Antonio Sanclemente. - Gaceta Oficial No. 22-57, mayo 4 de 1858.

Monseñor Ismael Perdomo y El Catolicismo

Por Eduardo Cárdenas, S.J.

La fundación de nuestro periódico, el 1º de noviembre de 1849 y su refundación, el 12 de agosto de 1942 tienen muchas similitudes. Hace siglo y medio el gran arzobispo Mosquera vio la necesidad de que la Iglesia colombiana contara con una publicación periódica que "por su ciencia y moderación lo hicieran respetable" y fuera, al mismo tiempo, orientación de los criterios, difusión de la auténtica doctrina católica y respuesta a la desordenada prensa hostil, panfletaria pero activa, de obsesiva hostilidad anticatólica. Con razón el internuncio, monseñor Barilli, escribiendo a la Secretaría de Estado de la Santa Sede, afirmaba que el semanario podía llamarse con toda verdad **El Catolicismo**.

Una primera época duró doce años: hasta el número 465 del cuatro de abril de 1861. Durante el episcopado de otro gran arzobispo, monseñor Herrera Restrepo, reapareció en dos bienios separados: a saber, de 1918 a 1920 y de 1924 a fines de 1925. Las Conferencias episcopales, de las que fue la primera la celebrada en 1908, insistieron siempre en la necesidad de crear y sostener lo que se denominaba como "buena prensa", ya que en Colombia pululaban (la expresión no es exagerada) multitud de escritos hostiles, unos efímeros y otros consistentes. Desde su sede de Ibagué monseñor Perdomo alentaba toda iniciativa de la fundación de un buen periódico de orientación católica que, impreso en la capital, llegara también a otras regiones de Colombia.

Desafortunadamente la Iglesia colombiana no logró crear, sostener y revitalizar este formidable medio de comunicación social cual es la prensa influyente.

En agosto de 1942 el arzobispo Primado, monseñor Ismael Perdomo, resolvió infundir nueva vida en el extinto periódico y, como hemos insinuado antes, lo hizo en circunstancias análogas a las que rodearon su primera fundación. Porque, en efecto, por una parte la prensa laica influía poderosamente en la opinión y, por otro lado, la politización de la religión pretendida por algunos personajes influyentes despistaba con alardes de ultracatolicismo a mucha parte de la masa católica.

Y ocurrió la curiosa paradoja de que, por la politización que los dirigentes quisieron hacer a los intereses católicos, los unos siempre propensos a la animadversión contra la Iglesia, y los otros autonombrándose paladines únicos de esos intereses, desorientaban y confundían a los fieles católicos.

Monseñor Perdomo, una de cuyas excelsas cualidades era la de la moderación y equidad a las que juntaba la firmeza en los principios, no quiso recibir favores ambiguos ni de unos ni de otros. Quiso disponer de una publicación, modesta sí, heroicamente sostenida, por las circunstancias económicas no diaria ni de gran tirada, pero independiente y transparente.

La opinión pública se agitaba en 1942 con una profunda división en el campo religioso a propósito de la reforma del Concordato, auspiciada por la Santa Sede y combatida por quienes, sin derecho, se proclamaban defensores de la Iglesia. Tales episodios eran viejos en la historia de la Iglesia... Piénsese por ejemplo, en los ultracatólicos del siglo IV capitaneados por el obispo Lucífero de Cagliari, o en los "Piagnoni" seguidores de Savonarola a fines del siglo XV, o en los buenos pero desmesurados católicos de Bretaña cuando Pío VII y Napoleón firmaron un concordato, o entre otros más católicos que el Papa en nuestra Colombia, durante el episcopado de monseñor Arbeláez en el decenio de 1870, y recientemente en el movimiento lefebriano reacio a admitir el Concilio.

El arzobispo primado, monseñor Perdomo, tuvo el gran mérito de desvincular a su arquidiócesis, a su clero, y en gran parte a muchos católicos, de los enredos y telarañas de la política. No fue comprendido por todos, sufrió indeciblemente, más decenios después todos han llegado a darle la razón de que su criterio y su proceder eran precisamente los ajustados.

El 12 de agosto de 1942 comunicó al clero de la arquidiócesis la decisión de reunir en una sola publicación con el nombre de **El Catolicismo**, otras publicaciones oficiosas de la jurisdicción arzobispal, en la que tuvieran cabida todos los temas relacionados con los intereses auténticos de la Iglesia. La intención, no manifestada, era más amplia: quería el santo y perspicaz arzobispo que el pensamiento genuino de la Iglesia, sobre todo la documentación que tendría que aparecer necesariamente en aquellos tiempos confusos, se presentara con oportunidad, rapidez y criterio, en un órgano propio del arzobispado de modo que no fuera manipulado por otros órganos de publicidad.

El periódico evitó siempre ser polémico. No redujo sus páginas a los solos aspectos doctrinales, informó sobre la vida de la Iglesia, sobre la suerte de las comunidades católicas europeas abrumadas por la terrible Segunda Guerra Mundial, mantuvo al corriente a los católicos sobre la situación de Roma y del Santo Padre en aquellos años aciagos, estimuló la generosidad de los católicos para socorrer a las víctimas de la guerra, difundió el pensamiento del Papa sintetizando en forma hábil aquel excelso magisterio, recogió las grandes y pequeñas noticias de la vida eclesial, tales, por ejemplo, el Congreso Eucarístico de Buenos Aires de 1944 (decenio del famoso Congreso Internacional de 1934), la grandiosa explosión católica mexicana de 1945, al cumplirse 50 años de la coronación de la Virgen Guadalupe, los Congresos Marianos de nuestras diócesis celebrados para concluir en el espléndido Congreso Nacional en julio de 1946, informó autorizadamente sobre el movimiento obrero de orientación cristiana que se iba estructurando en Colombia frente al sindicalismo marxista, tuvo al corriente a la opinión acerca de la persecución que se iba fraguando contra la Iglesia en los países llamados de la "Cortina de Hierro".

Precisamente el periódico restaurado por el celoso arzobispo había de serle causa de muchos sufrimientos. No hay aquí tiempo para referir las incomprendiones y aún soterradas hostilidades de quienes menos cabría esperarse. El periódico, bajo la dirección acertada del padre Carlos José Romero, expuso con discreta claridad cómo las circunstancias políticas habían variado no poco frente a la Iglesia, en comparación con la implacable actitud del liberalismo del siglo pasado. Hubo un Tolle-tolle de los fidelísimos y sobre su Pastor, su curia y su clero llovieron improperios y baldones. Puede leerse la relación de este amargo episodio en la obra del segundo director de nuestro periódico padre Julio César Orduz, "Monseñor Perdomo y su tiempo". El arzobispo en esta y en otras peripecias procedió con su evangélico equilibrio.

Llegó así el pavoroso "Nueve de Abril de 1948. Desapareció entre las llamas el palacio arzobispal, desaparecieron sus riquísimos archivos, desapareció la magnífica colección de nuestro periódico. El santo arzobispo, gravemente enfermo en el lejano Seminario Mayor sólo tuvo este comentario: "Perdona a tu pueblo, Señor, perdónalo Señor.

La Última Época

DE LA REDACCIÓN DE EL CATOLICISMO

La última etapa de *El Catolicismo*, ésta en que nos encontramos y que dura ya casi treinta años, comenzó en 1971, cuando el cardenal Muñoz Duque resolvió nombrar un nuevo director del periódico, que es el que todavía permanece en el cargo. Los primeros tiempos fueron difíciles pues, por distintas razones, no se contaba con un equipo editorial que pudiera asumir plenamente la aparición del semanario. Ese fue el motivo de que, por algo más de dos años, *El Catolicismo* apareció como quincenario.

En ese entonces la vida de la Iglesia presentaba muchos aspectos interesantes. Pablo VI se había comprometido en la tarea colosal de aplicar el Concilio Vaticano II y, como era de esperarse, encontró oposición tanto de parte de los que pensaban que la Iglesia se iba a desmoronar por las nuevas reformas como de los que querían que las cosas anduvieran más deprisa, a veces a velocidades supersónicas. Fueron estos últimos, evidentemente, los que más se hicieron sentir y fue también entonces cuando apareció en diversos sectores y en formas cambiantes el fenómeno al que se le dio el nombre inmediatamente trasladado del francés "contestación", que incluía la protesta y la impugnación, pero con un matiz muy propio de las cosas eclesásticas. La contestación golpeó desde las más humildes diócesis hasta la sede romana. Fueron esos también los años en que las vocaciones sacerdotales llegaron a su nivel más bajo y las deserciones al más alto.

Pero se seguía trabajando con empeño. Fueron convocados los primeros sínodos episcopales y aparecieron documentos de la Santa Sede que reglamentaban y precisaban las normas del Vaticano II. La liturgia adquirió prácticamente su forma actual, con la adopción total de la lengua vernácula en la celebración de la eucaristía y de la liturgia de las horas.

Entre tanto monseñor Aníbal Muñoz Duque, próximamente cardenal, desempeñaba un papel de primer orden. Como presidente de la Conferencia episcopal de Colombia dio a este organismo su sede y su configuración que aún conserva. Y en Bogotá, primero como administrador apostólico y luego como arzobispo, sentó las bases de una pastoral arquidiocesana acorde con la realidad de la gran ciudad, que fue dividida en vicarías y arcipresazgos. La labor legislativa del cardenal Muñoz fue verdaderamente colosal, fruto del conocimiento de la arquidiócesis, del estudio de los documentos conciliares y de las directivas recientes de la Santa Sede.

Este periódico pudo volver a ser semanario gracias al nombramiento del padre jesuita Jorge Eduardo Acero como jefe de redacción, quien por más de diez años colaboró especialmente con reportajes a personas de la Iglesia y crónicas sobre diversas obras y actividades. Varios ensayos que se hicieron con periodistas laicos, titulados en universidades, no dieron resultado: se comprobó que, para trabajar en un periódico como este, se necesita algo más que la capacitación profesional. El conocimiento del medio y de los temas exige una connaturalización que no es fácil encontrar.

En cambio, habitualmente hemos contado con la valiosa colaboración de amigos laicos y eclesásticos, que han enriquecido nuestras páginas con sus conocimientos y opiniones.

Una fuente especialmente rica de noticias para este semanario ha sido el Secretariado general del Celam, cuya sede en Bogotá facilitó los contactos y los informes. Durante la época en que monseñor Alfonso López Trujillo fue secretario general de esa entidad y, luego como cardenal, presidente de la misma, *El Catolicismo* pudo mantener informados a sus lectores sobre los antecedentes y preparativos de las Conferencias generales del episcopado latinoamericano, primero en Puebla y luego en Santo Domingo.

Muerto el Papa Pablo VI y después de los fugaces días de Juan Pablo I, la incansable actividad de Juan Pablo II, tanto en sus viajes como en su magisterio, han sido objeto de permanente información para este periódico. Lo mismo se diga de acontecimientos de alcance universal para la Iglesia, como los Sínodos universales del episcopado y los que han sido convocados por continentes. E igualmente el acontecimiento contundente de la caída del comunismo y del renacimiento de las Iglesias en el Este europeo.

Para la Iglesia arquidiocesana de Bogotá, los diez años en que fue dirigida por el cardenal Mario Revollo tuvieron especial importancia por la convocatoria del Sínodo Arquidiocesano y los primeros años de su desarrollo, que significaron una intensa actividad de diálogo y de consulta con el pueblo de Dios, hechos que también tuvieron amplia cabida en nuestro periódico. Igualmente, la culminación de este acontecimiento, llevada a cabo con solicitud por el actual arzobispo, monseñor Pedro Rubiano, fue oportunamente dada a conocer a la comunidad arquidiocesana, como también lo han venido siendo los actos de gobierno con que el prelado ha delimitado las nuevas zonas pastorales episcopales, a la cabeza de las cuales figuran cinco obispos auxiliares y dos vicarios episcopales que secundan al arzobispo en el gobierno pastoral de la arquidiócesis.

La proximidad del año 2000 y el gran Jubileo convocado por el Papa Juan Pablo II son en estos momentos tema de interés primordial, dado el carácter profundamente religioso y de auténtica renovación de la fe que el Papa ha querido darle. Este horizonte evangélico abre una esperanza para nuestro país, que en estos últimos treinta años ha visto desfigurada su imagen ante sí mismo y ante el mundo. La violencia armada, el narcotráfico, la corrupción administrativa y la delincuencia común se han combinado con épocas de tolerancia oficial para hacer de Colombia un lugar indeseable y de los colombianos individuos sospechosos. Es muy amargo tener que reconocer que esta última época ha sido una vía dolorosa bañada en sangre y jalonada por la muerte, el secuestro, la ruina o el desplazamiento de tantos compatriotas, acompañados de esa suerte trágica por un obispo y varios sacerdotes católicos cobardemente asesinados, pero que con su sacrificio han dado testimonio de la solidaridad de la Iglesia con el pueblo que sufre.

Simultáneamente, **El Catolicismo** cumple ciento cincuenta años de existencia. Quienes trabajamos en esta tarea podemos dar fe que en ella no nos ha animado otro propósito que servir a la Iglesia, concretamente representada en los arzobispos de Bogotá, de quienes hemos recibido el estímulo permanente de su confianza, su respeto a la libertad de expresión y su amplio espíritu de comprensión. Ellos han dado además el patrocinio necesario para poder mantener el periódico al día en lo que se refiere al aspecto técnico, tan exigente en estos tiempos de transformación de las artes gráficas por el uso de los computadores y de los medios electrónicos de comunicación. Sentimos el orgullo de haber contribuido a una labor que, desde hace ciento cincuenta años, hace parte de la historia de la arquidiócesis.

Monseñor Pedro Rubiano Sáenz nombrado Canónigo Honorario de Maguncia

El arzobispo Heinrich Mussinghoff, de la arquidiócesis alemana de Aquisgrán ha nombrado Canónigo Honorario del Capítulo de la Iglesia Catedral de la Beata Virgen María de dicha ciudad, al arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, monseñor Pedro Rubiano Sáenz.

Se trata de un signo de la comunión y amistad que desde hace 40 años se vive entre las diócesis de Colombia con dicha sede arzobispal germana.

COMUNICADO:

Heinrich Mussinghoff, obispo de Aquisgrán. Al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Pedro Rubiano Sáenz, arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, salud y paz en el Señor.

Estando próximo a comenzar el tercer milenio queremos dar testimonio de nuestra muy estrecha comunión con la Iglesia que peregrina en el territorio colombiano. Pues por más de cuarenta años viven, crecen y florecen la comunión, la participación, la amistad entre las diócesis de Colombia y la de Aquisgrán.

Es así como en señal de esta comunión con profunda gratitud, oído el Capítulo de nuestra Iglesia Catedral, te nombramos y te declaramos a Ti, Venerable hermano, **Canónigo Honorario del Capítulo Catedral de la Iglesia de Santa María Virgen de Aquisgrán.**

Será para nosotros motivo de gran alegría recibirte solemnemente en el Colegio de Canónigos en tu próxima visita a nuestra ciudad.

Dado en Aquisgrán en la fiesta de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael, el 29 de septiembre del año del Señor 1999, notificado en la ciudad de Bogotá en el mes de octubre del año en curso.

+ Heinrich Mussinghoff, (fdo.)

Nombrados obispo zonal y vicario episcopal

El arzobispo de Bogotá, monseñor Pedro Rubiano Sáenz, por decreto 438 del 29 de enero del presente año encomendó el cuidado pastoral de la Zona episcopal de la Santísima Trinidad a monseñor Fernando Sabogal Viana, obispo auxiliar y hasta ahora encargado de la Zona pastoral episcopal del Espíritu Santo. También por decreto 439 de la misma fecha, monseñor Rubiano nombró como su vicario episcopal territorial en la Zona del Espíritu Santo al presbítero Roberto Ospina Leongómez, miembro del Instituto Tihámer Toth.

Monseñor Paolo Romeo, Nuncio en Canadá

En días pasados se hizo público el nombramiento que el Santo Padre ha hecho de monseñor Paolo Romeo, actual Nuncio en Colombia, como nuevo Delegado apostólico en el Canadá.

Luego de 9 años al frente de la embajada vaticana en Colombia, monseñor Romeo deja una huella de conocimiento amplio de todo el país y de la realidad de la Iglesia colombiana en la que propició nuevas jurisdicciones eclesiásticas y el nombramiento de un gran número de nuevos obispos.

Con un almuerzo fraterno en la Curia Arzobispal de Bogotá, los obispos de la Provincia eclesiástica de la Sede primada, presididos por monseñor Pedro Rubiano Sáenz, expresaron su admiración y despidieron a monseñor Paolo Romeo, hasta ahora Nuncio Apostólico en Colombia.

Santafé de Bogotá, D.C., 29 de Marzo de 1999

A. 060/99

Excelentísimo Señor Nuncio:

Reciba mi fraternal saludo en el Señor.

En este tiempo de contemplación de Jesucristo en su pasión, muerte y resurrección, quiero una vez más expresarle mi agradecimiento por su amistad, su confianza y la colaboración que siempre me prestó cuando estuve como Arzobispo de Cali, como Presidente de la Conferencia Episcopal y ahora como Arzobispo de Bogotá.

Le pido al Señor Resucitado que lo bendiga en la nueva misión que el Santo Padre le ha encomendado en el Canadá. Su Excelencia ha respondido con generosidad y con amor por la Iglesia.

Los vínculos de amistad se acrecientan desde la fe en el servicio que el Señor nos ha pedido y que tanto Su Excelencia como yo hemos mantenido, con la franqueza que debe caracterizar a los discípulos de Cristo.

Esté seguro, mi querido Don Paolo, que siempre mi casa será su casa y que espero que cuando venga a Colombia me dé el honor de brindarle mi hospitalidad.

Mucho le agradezco que me haya hecho llegar el ejemplar de la carta del Santo Padre que tuve la oportunidad de hacer reproducir para entregársela a todos los sacerdotes, la palabra del Santo Padre nos ayudará en la meditación del Jueves Santo para darle gracias al Señor por habernos llamado a cada uno, sin méritos propios, con el don del sacerdocio, a ser sus discípulos y ministros del Sacramento del amor y de la comunión.

La Santísima Virgen lo acompañe en su caminar como discípulo al servicio de la Santa Sede en Canadá.

Afectísimo hermano en Cristo,

+Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Excelentísimo Señor
PAOLO ROMEO
Nuncio Apostólico en Colombia

Nuevo Nuncio Apostólico para Colombia

El Santo Padre, Juan Pablo II, ha nombrado como nuevo Nuncio Apostólico en Colombia a monseñor Beniamino Stella, hasta ahora Nuncio en Cuba.

ARZOBISPO TITULAR DE MIDILIA NUNCIO APOSTÓLICO EN COLOMBIA

Nació en Pieve di Soligo (Treviso, Italia) el 18 de agosto de 1941. Fue ordenado sacerdote el 19 de marzo de 1966. Doctor en Derecho Canónico. Entró en el servicio diplomático de la Santa Sede en 1970. Ha prestado su colaboración en las representaciones pontificias de República Dominicana y Zaire; posteriormente, tras un período en el Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, lo hizo en la Nunciatura de Malta y de nuevo, desde 1983 a 1987, en el Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia.

Fue nombrado Pro-Nuncio Apostólico en la República Centroafricana y Delegado Apostólico en Chad, el 21 de agosto de 1987, y recibió la Ordenación Episcopal el 5 de septiembre sucesivo. Pro-Nuncio Apostólico en Congo desde el 7 de noviembre de 1987 y Nuncio Apostólico en Chad desde el 10 de enero de 1989. Fue nombrado Nuncio Apostólico en Cuba el 15 de diciembre de 1992. El 11 de febrero de 1999 fue nombrado Nuncio Apostólico en Colombia. Lenguas conocidas: Español, Francés, Inglés, Alemán.

Al dar la bienvenida a Monseñor Benjamín Stella, la Iglesia y el pueblo colombiano le aseguran ya desde ahora su plegaria y su cariño para que pueda cumplir con agrado y satisfacción la misión que en buena hora le ha confiado el Pontífice, felizmente reinante.

Del saludo de Monseñor Beniamino Stella, nuevo Nuncio de su Santidad, a la Iglesia y al pueblo colombiano, en su primer acto apostólico en la posesión canónica del arzobispo de Nueva Pamplona son estas palabras:

“Doy profundas gracias a Dios por que, si bien hace solamente dos días que llegaba a esta querida nación de Colombia y ayer mismo presentaba mis cartas credenciales como Nuncio Apostólico en este país, el Señor me brinda la ocasión de poder participar con vosotros en esta celebración litúrgica de la toma de posesión del nuevo arzobispo de Nueva Pamplona y

poder encontrarme así con una buena parte del episcopado colombiano y con una porción querida del pueblo de Dios que peregrina en Colombia.

Noticias 1999

- Un terremoto de intensidad 6 de la escala Richter sacudió la Zona Cafetera el lunes 25 de enero a la 1:19 p.m.

LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ SE UNE AL DOLOR DE LAS DIÓCESIS DE ARMENIA Y PEREIRA

Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá, ausente de la ciudad, por estar en Retiros Espirituales con un grupo del Clero, en Villa de Leiva; desde allí ha estado en permanente comunicación con la Cancillería y ha manifestado su profundo dolor por la magnitud de la tragedia que está sufriendo la llamada Zona Cafetera a causa del terremoto del pasado lunes 25; asimismo, él con todos los demás participantes de los Retiros, ha orado intensamente por el eterno descanso de las víctimas, la recuperación de los heridos, la fortaleza y el consuelo de los damnificados, y el éxito de los planes y labores de rescate y reconstrucción.

Las celebraciones eucarísticas y la liturgia de las horas u oficio divino, de estos días de oración y de reflexión, han estado marcados por el sentido de la solidaridad cristiana para con los hermanos de la Diócesis de Armenia y Pereira; en especial para con los pastores: Monseñor José Roberto López Londoño y Fabio Suescún Mutis, a quienes el Padre Héctor Cubillos Peña, Canciller de la Arquidiócesis, ha hecho llegar sendos mensajes en nombre del Señor Arzobispo, de los señores Obispos Auxiliares, de los Vicarios Episcopales, del Presbiterio y de toda la comunidad arquidiocesana.

El Señor Arzobispo ha dispuesto organizar, para el Domingo 7 de febrero, una gran Colecta Arquidiocesana, en todas las parroquias, como una expresión de comunión en la caridad, para con las Iglesias hermanas de Armenia y Pereira y está seguro, que los fieles católicos de la Arquidiócesis, que han sido ya tan generosos para con las instituciones de ayuda inmediata que se han organizado en estos primeros días, también lo serán para apoyar las urgentes necesidades de las Parroquias y de la misma Diócesis, que han sido afectadas por el terremoto.

Solidaridad de católicos de Bogotá con el Eje Cafetero

Resultado de la colecta realizada en las parroquias de la Arquidiócesis de Bogotá con destino a los damnificados del Eje Cafetero.

Entregado a:	
Diócesis de Armenia	\$ 369.000.000,00
Diócesis de Pereira	\$ 105.500.000,00
Diócesis de Buga	\$ 26.500.000,00
Diócesis de Cartago	\$ 26.500.000,00
Total Colecta	\$ 527.500.000,00

La Arquidiócesis de Bogotá agradece a los fieles que generosamente contribuyeron con alimentos y ropa, expresando de esta manera su solidaridad humana con las víctimas del terremoto de enero pasado.

El Señor los recompensará,

+Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Febrero

MÚSICA EN LOS TEMPLOS INICIATIVA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

La iglesia en el transcurso de su historia ha sido promotora de eventos musicales y gracias a ella la música universal ha tenido una connotación tan importante en la cultura del mundo, que no se puede olvidar su trascendencia.

Con el tiempo los templos llegaron a tener la magnitud de los tiempos ancestrales. Hoy cada Parroquia se llena de colorido y emoción cuando desde el altar suenan las melodías llenas de sentimiento y de inspiración musical.

De esta manera, Música en los Templos llegó a Bogotá con la acogida de la Alcaldía Mayor, a través del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, el Ministerio de la Cultura y la Universidad Nacional de Colombia quienes se unieron para apoyar este programa.

CENTRO PARA DISCAPACITADOS POR LA VIOLENCIA

El pasado 27 de febrero se llevó a cabo en Suba la solemne inauguración del Centro San Felipe Neri construido por los Misioneros de la Divina Redención como una respuesta de paz a los violentos que dejan discapacitados, como víctimas inocentes, a numerosos niños y jóvenes.

Presidió la celebración el Nuncio Apostólico, Monseñor Paolo Romeo el cual estuvo acompañado por el Obispo de la Zona Pastoral de la Sagrada Eucaristía, Monseñor Octavio Ruiz, de los sacerdotes y religiosos de la congregación y de un buen número de fieles y benefactores de la obra.

Marzo

Los Misioneros de la Consolata han hecho entrega a la Arquidiócesis de Bogotá del cuidado pastoral de la Parroquia de los Doce Apóstoles, en el barrio Galán luego de casi 30 años de servicio.

CAMPAÑA DE PASTORAL PENITENCIARIA EN BOGOTÁ

Carta a los Párrocos

Hola Padre

Unido a los internos de las cárceles y a toda la Pastoral Penitenciaria, quiero agradecerle su cariño y dedicación para realizar la Campaña de Comunicación Cristiana de Bienes, destinada este año a fortalecer nuestro trabajo pastoral en el mundo penitenciario.

Le estamos enviando cinco reflexiones, una para cada domingo de Cuaresma.

Andrés Fernández P., Pbro.
Coordinador Arquidiocesano

REFLEXIÓN

Cuando alguien habla de una persona que está en prisión, piensa que si está allí es porque se lo merece, es indiferente, porque no lo conoce; lo rechaza, porque ha infringido la ley; en fin, no le importa mucho cómo esté, ni mucho menos cuándo saldrá.

Muchos de nosotros hemos apoyado a los desamparados, a los que han perdido todo en las catástrofes; pero olvidamos que estar en una cárcel, también es una tragedia.

Unamos nuestros esfuerzos para lograr que la iglesia católica, cumpla su misión en las prisiones.

*Haga realidad en su vida, las palabras de Jesús:
"Estuve en la Cárcel y viniste a verme" Mt. 25.*

SEDE PARA LA ESCUELA DE DIACONADO PERMANENTE DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

El pasado 27 de marzo, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, inauguró las nuevas aulas para el Diaconado Permanente en las instalaciones del CEPCAM.

Al canto de bendición, acompañaron al Señor Arzobispo, entre otros, Monseñor Agustín Otero, Obispo Auxiliar de Bogotá y Delegado Arzobispal para el Diaconado Permanente, Monseñor Teófilo Tobar, el Padre Alberto Ojalvo, director del programa, Miembro de la Comisión Ejecutiva, Delegados Zonales, sacerdotes, profesores, directivos del centro y también los 85 candidatos que vienen adelantando su preparación para servir a la Iglesia de Bogotá en el próximo Milenio.

MISA CRISMAL

Viernes 26 de marzo 10 a.m. Catedral Primada.

Comunicación Sacerdotal de bienes para la Caja de Auxilios del Clero.

Abril

Un Seminario Taller sobre "la Comunicación y su importancia en la Pastoral" llevó a cabo el pasado 24 de abril la Oficina de Comunicaciones de la Arquidiócesis de Bogotá en asocio con el Centro de Comunicación popular de las Paulinas.

El pasado sábado 17 de abril, se llevó a cabo en la Catedral Primada de Bogotá, la solemne Eucaristía de acción de gracias por la canonización del Beato José Benito Marcelino Champagnat, fundador de los Hermanos Maristas.

DOMINGO 25 DE ABRIL XXXVI JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES MENSAJE PONTIFICIO

La celebración de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, programada para el 25 de abril de 1999, IV domingo de Pascua, constituye una exhortación anual a considerar con atención un aspecto fundamental de la vida de la Iglesia: la llamada al ministerio ordenado y a la vida consagrada.

En el camino de preparación al Gran Jubileo, el año 1999 abre "los horizontes del creyente según la visión misma de Cristo: la visión del "Padre Celestial (cf. Mt. 5, 45)" (Tertio millenio adveniente, 49) e invita a reflexionar sobre la vocación que constituye el verdadero horizonte humano: la vida eterna. Precisamente a esta luz se manifiesta toda la importancia de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, con las que el Padre Celestial, de quien "viene toda buena dádiva y todo don perfecto" (St. 1, 17), continúa enriqueciendo a su Iglesia.

Es, pues, desde el Ministerio de Jesús que quiso llamar a Doce "para que estuvieran con Él" (Mc. 3, 14), desde el que se enfoca también el origen

del Seminario, como vemos en "Os daré pastores" nn. 42-64, sobre todo: 60-62.

Mayo

Este domingo 2 de mayo se lleva a cabo en el Palacio de los Deportes el encuentro de universitarios de Bogotá y de ciudades vecinas bajo el lema "Voces y manos para el nuevo milenio". Convoca la Pastoral Universitaria de la Arquidiócesis.

Junio

SOLEMNE FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN

Del 2 al 10 de junio en todas las parroquias de Bogotá se realizará la novena con Trisagio y exposición eucarística.

Día de la Fiesta en la Catedral y todas las parroquias. Misa, exposición del Santísimo y renovación de la Consagración.

FIESTA DEL PAPA 99

PROMOVER EN TODA LA IGLESIA EL REGALO PARA EL PAPA

Carta del Delegado Nacional para la Campaña del Óbolo, Monseñor Guillermo Agudelo Giraldo, a todos los Párrocos del país.

Con ocasión de la fiesta de San Pedro y San Pablo, se realiza cada año la Campaña de Óbolo de San Pedro y la fiesta del Papa.

PRELADOS PONTIFICIOS EN EL CLERO DE BOGOTÁ

El Arzobispo de Bogotá, monseñor Pedro Rubiano Sáenz ha dado a conocer los títulos honoríficos con los que el Santo Padre Juan Pablo II ha querido reconocer a algunos beneméritos sacerdotes del clero de esta arquidiócesis primada de Colombia.

Monseñor José Ignacio Ortega, hasta ahora Prelado de Honor de Su Santidad y Párroco de Santa Rita de Cassia, ha sido elevado a la dignidad de Protonotario Apostólico. Y los Presbíteros Hernán Jiménez Arango, Director de El Catolicismo y Párroco de Santa Beatriz; Andrés Vargas, párroco de la Inmaculada Concepción; Manuel Ricaurte, Jesús María Marulanda y Alberto Reyes, han sido nombrados como Prelados de Honor.

Julio

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ ORDENACIÓN DE NUEVOS SACERDOTES

El 24 de julio, monseñor Pedro Rubiano Sáenz, ordenó como presbíteros para la Arquidiócesis de Bogotá a Rodrigo Poveda Gutiérrez y Porfirio Ramírez Paredes. Estos neopresbíteros vendrán a reforzar el trabajo pastoral en la Arquidiócesis.

Rodrigo Poveda Gutiérrez:

Nacido en el Pital, Huila el 14 de diciembre de 1967. Terminó sus estudios de Teología en el Seminario Mayor de Bogotá, en noviembre de 1998. Pertenece a la Parroquia de Cristo Rey.

Cargo Pastoral: miembro del equipo de Pastoral Vocacional de la Arquidiócesis de Bogotá, cuya sede se encuentra en la Zona Pastoral de San Pedro, Prado Veraniego (Calle 130-01 Cra. 41). Ordenado Diácono por Monseñor Pedro Rubiano Sáenz el 28 de noviembre de 1998, en la Catedral Primada.

Porfirio Ramírez Paredes:

Nació en San Joaquín, Santander el 4 de mayo de 1963. Su parroquia de origen en San Agustín, Suba. Terminó su formación sacerdotal en noviembre de 1998. Está adscrito a la Parroquia Nuestra Sra. del Campo y trabaja en la Zona Episcopal de San Pedro, con Monseñor Enrique Sarmiento como Delegado de la Pastoral Educativa y Universitaria de dicha Zona. Ordenado Diácono por Monseñor Pedro Rubiano Sáenz el 28 de noviembre de 1998, en la Catedral Primada.

Agosto

El Papa Juan Pablo II oró, el pasado 1º de agosto, por las víctimas del conflicto armado en Colombia y consideró preocupante el que se sigan presentando secuestros y ataques a la población por parte de la guerrilla pero insistió en que el proceso de paz es la única vía posible para lograr la reconciliación en el país.

Durante su mensaje dominical de ese día, el Papa hizo una serie de reflexiones sobre el proceso de paz y la situación de violencia.

En primer término, el Papa Juan Pablo II censuró los "centenares de secuestros, la destrucción de centros de culto y el asesinato de personas inermes" que se siguen cometiendo en el país.

Luego de reseñar la serie de ataques perpetrados por la guerrilla en los últimos días, exhortó a los feligreses a orar por nuestro país.

En referencias a hechos como la explosión de una bomba en Medellín, que dejó 10 muertos y decenas de heridos, o la toma violenta de poblaciones, dijo que "ha seguido muy de cerca los hechos dolorosos de las últimas semanas en el conflicto armado y los problemas internos de Colombia".

Por ello hizo un llamado a los violentos para que crean en la buena voluntad del gobierno colombiano y en la mediación de la Iglesia católica.

"La Santa Sede, que provee con decisión cada esfuerzo de paz entre los pueblos y al interior de cada uno, fortalece y apoya la obra del Episcopado colombiano y de tantos hombres de buena voluntad", dijo el Pontífice.

Durante su mensaje a los colombianos, luego de su tradicional homilía de los domingos, el Santo Padre expresó en forma reiterada su respaldo al proceso de paz y avaló cualquier gestión de la Iglesia para acabar con la guerra.

Finalmente, el Santo Padre consideró preocupantes las dificultades, existentes en el avance del proceso de paz, pero insistió en que "ese es el único camino posible para la reconciliación de los colombianos".

Este es el tercer llamado que ha hecho el Sumo Pontífice para cesar la guerra civil existente en Colombia, para censurar las acciones de los violentos y para clamar por la paz en nuestro país.

Septiembre

ASALTO Y PROFANACIÓN EN TEMPLO DE LA CAPUCHINA

En la noche del sábado 18 al domingo 19 de septiembre fue profanado el Sagrario donde se reserva el Santísimo Sacramento en el templo de la Capuchina, sector de San Victorino en Bogotá.

Sujetos no identificados violentaron y se llevaron el copón que contenía las Sagradas Especies Eucarísticas. No tomaron ninguno de los demás vasos sagrados o objetos que se encontraban en la sacristía.

De este execrable hecho el Párroco se dio cuenta al momento de la comunión en la primera Misa de la mañana del domingo y al momento dio informe al Obispo de la Zona y al Arzobispo. Al parecer los autores pueden ser personas vinculadas a algún grupo satánico.

El Arzobispo de Bogotá, inmediatamente emitió el Decreto No. 926 en donde declara la excomunión de los autores de esta lamentable profanación.

Hechos semejantes a este se han sucedido en algunas otras parroquias de la ciudad por lo cual los párrocos y los fieles están tomando medidas de seguridad y realizando actos espirituales de reparación a la ofensa proferida con dichas profanaciones.

SEMANA DEL SEMINARIO DE BOGOTÁ

Del 19 al 26 de septiembre, se realizó la Semana del Seminario Arquidiocesano en la que se cumplieron diversas actividades como el jubileo de ordenación de 14 sacerdotes; un encuentro de seminaristas con religiosos y religiosas; una visita a las parroquias de la ciudad y un encuentro vocacional con alumnos de grados 10 y 11 y universitarios.

Octubre

CONGRESO DE UNIDAD ARQUIDIOCESANA

El sábado 9 de octubre de 1999 se llevó a cabo en Bogotá, en el Palacio de los Deportes (Calle 63 No. 42-00), el primer Congreso del Consejo de

laicos de la Arquidiócesis de Bogotá. Participaron todos los movimientos apostólicos, laicos comprometidos de las parroquias, grupos de oración y organizaciones sociales de carácter eclesial.

El evento tuvo como tema central, la visión del Consejo: la sociedad que debemos construir para el tercer milenio; y como lema, la identidad misma de los laicos: ser la iglesia en el corazón del mundo y el mundo en el corazón de la Iglesia.

Objetivos: Que el laicado reunido tome conciencia de que la unidad de un laicado organizado, maduro y consciente de su vocación y misión es indispensable para la construcción de una sociedad fraterna y justa para el tercer milenio. Esa unidad sólo se logra trabajando como iglesia en un propósito común, realizado en la diversidad de carismas. Que el laicado católico teniendo a Cristo como modelo, profundice en el conocimiento de las características de la cultura post-moderna y la cultura urbana que le permita la inculturación del Evangelio y asumir los retos planteados en el Sínodo.

Noviembre

Por petición del Presidente de la República y ante la renuncia de Monseñor Darío Múnera, el Arzobispo de Bogotá ha nombrado como nuevo capellán de la Presidencia al Ilustrísimo Monseñor Arturo Franco Arango, Protonotario Apostólico de Su Santidad y distinguido miembro del Clero Arquidiocesano de Bogotá.

ENCUENTRO GENERAL DEL CLERO DE BOGOTÁ

Unos 300 sacerdotes diocesanos y religiosos que prestan su servicio pastoral en la Arquidiócesis de Bogotá respondieron a la convocatoria del Arzobispo Pedro Rubiano Sáenz, para el encuentro anual del clero que se suele llevar a cabo en el Centro Empresarial de Compensar. La reunión se cumplió el pasado 8 de los corrientes con una importante agenda informativa y fraterna.

El Señor Arzobispo agradeció al clero su abnegado servicio y lo invitó a asumir con entusiasmo la puesta en marcha del Plan Global de Pastoral, recientemente entregado a todo el Presbiterio y el cual fue ilustrado en esta

asamblea con un video de motivación profesionalmente preparado por la oficina de comunicaciones. Fue esta también la oportunidad para la entrega oficial del calendario de celebraciones arquidiocesanas en el jubileo del año 2000 y del informe de una investigación técnica que el equipo de pastoral universitario realizó, a instancias del señor arzobispo, sobre el estado actual y las necesidades del semanario *El Catolicismo*. Igualmente monseñor Rubiano presentó un breve informe de las finanzas de la arquidiócesis y pidió a los sacerdotes seguir colaborando con generosidad en todos los proyectos y actividades pastorales que exigen grandes inversiones.

La delegación de Cultura presentó también la información pertinente a las actividades y programas de música en los templos, conformación de corales parroquiales y evangelización de la cultura en la ciudad, y ofreció enseguida a los asistentes un concierto por parte de los coros de las parroquias de San Wenceslao y Santos Cosme y Damián. A su vez, en el corredor anexo del auditorio se hizo una exposición de materiales audiovisuales e impresos referentes al gran jubileo, a las peregrinaciones y a actividades culturales.

ORDENACIONES Y MINISTERIOS EN BOGOTÁ

Al terminar el año de estudios, el Consejo de Superiores del Seminario Mayor de San José de la Arquidiócesis Primada presenta al Arzobispo algunos de sus alumnos para que sean llamados a los Ministerios y al Orden Sagrado.

El 13 de noviembre pasado, monseñor Oscar Urbina, obispo auxiliar confirió el Ministerio de Lector a Luis Fernando Medina, y el Ministerio de Acólito a Wilson Cobaleda, Oscar Mojica, José del Carmen Moreno, Jaison Rincón, Jaime Rivera y Gerardo Augusto Villamil.

El sábado 27 de los corrientes, el Señor Arzobispo Pedro Rubiano ordenará Diáconos a Néstor Alfonso Silva, Juan Alvaro Zapata, Germán Humberto Barbosa, Wilson Basto, Jorge Ricardo Céspedes, Carlos Mario Charry, Mauricio Dueñas, Marcos Alexander Quintero y Carlos Fernéy Rodríguez.

El sábado 4 de diciembre, recibirán el Presbiterado, de manos del Arzobispo de Bogotá y para el servicio de esta Arquidiócesis los diáconos Luis Alejandro Alméciga, Laureano Barón, Luis Ángel Cuenca, Alejandro Díaz, Wilson Alexander Mora, Wilson Ramírez y Edwin Raúl Vanegas.

Nueva Sede para Emaús

El 12 de octubre de este año el señor Arzobispo Pedro Rubiano Sáenz inauguró la nueva sede de la Fundación Casa de Ejercicios Espirituales de Emaús situada dentro del Distrito Capital en la Transversal 87 C No. 60 A 40 sur (Bosa—Centro). Al acto concurrieron algunos de los Vicarios Episcopales, muchos sacerdotes y un selecto grupo de invitados especiales, así como los miembros de la Junta Directiva de la Fundación. En total, cerca de trescientas cincuenta personas.

Ubicado en un lote de siete mil quinientos metros cuadrados, el nuevo edificio con sus anexos abarca un poco más de dos mil quinientos metros de una sobria pero muy acogedora construcción de tres pisos, en la cual se podrán albergar simultáneamente diversos grupos de personas, ya sea en calidad de internos que deseen disfrutar de un retiro de varios días o como usuarios que se beneficiarán con una jornada de oración y reflexión cristiana. Para atender a unos y otros la nueva casa de Emaús cuenta con 30 habitaciones individuales, 10 dobles, 8 apartamentos de cuatro camas y 2 de cinco. Esto hace que en total la casa pueda albergar hasta noventa y dos huéspedes internos. Asimismo la casa dispone de cuatro salones de conferencias y de seis salas para trabajo de pequeños grupos. El comedor tiene capacidad para ochenta y cinco personas y la capilla puede acoger hasta ciento veinte. Además, los huéspedes podrán disfrutar un oratorio pequeño y recogido para celebraciones en grupos y para los momentos de oración más personal.

La construcción del edificio se adelantó en sólo cuatro meses, entre el 23 de febrero y el 1° de agosto de este año. Su diseño arquitectónico fue elaborado por la doctora Adriana Herrera J. y la obra misma fue dirigida por su esposo, el ingeniero Fernando Gómez. Prestó sus servicios como interventor el doctor Julio Fernando Cala.

UN POCO DE HISTORIA

En la década del 20 existía ya la "Casa de Ejercicios de Loyola" en un predio campestre al sur de la ciudad como parte del sector de "San Rafael" y era propiedad de la Arquidiócesis de Bogotá. Así lo conserva la memoria de algunos venerables sacerdotes que alcanzaron a conocer ese lugar. Y lo confirma un documento curioso: la escritura No. 483 de abril 6 de 1927

que firmó el Arzobispo Herrera Restrepo en la Notaría Quinta para resolver un litigio con la Empresa de Energía de Bogotá.

No se sabe cómo desaparece la casa de Loyola. Lo que sí se sabe es que el 7 de octubre de 1936, por escritura 3161 de la Notaría Segunda, Monseñor Ismael Perdomo—"con donativos de los fieles de la Arquidiócesis"—compra a la Sociedad R. Media S.A. un solar en la calle 41 No. 13-48 con el propósito expreso de que el terreno se destine al levantamiento de un edificio apropiado para ejercicios espirituales, sin que pueda en el futuro darse al lote y a la edificación otro destino (cláusula 6a.).

Pero el "propósito expreso" sufrió una modificación. En efecto, el 13 de junio de 1939, por escritura 952 de la Notaría Primera la Arquidiócesis permutó con María Pérez de Herrera, Vicente Herrera y Antonio Herrera, el lote de la calle 41 por una propiedad al norte de la ciudad en la carrera 7a. No. 71-00. En la cláusula 2a. el otorgante, Monseñor González Arbeláez, Arzobispo Coadjutor, ratifica la voluntad de la Arquidiócesis de construir, ahora en este terreno, un edificio para casa de Ejercicios Espirituales, la cual llevó el nombre de Emaús.

Terminada la construcción de la casa de retiros de Emaús tuvo que destinarse transitoriamente a dar albergue al Seminario Mayor de Bogotá entre 1944 y 1947, mientras se construía el edificio de El Chicó. Es así como la fundación propia de la casa sólo empieza en 1948. Desde esa fecha y hasta 1978 prestó innumerables y valiosos servicios como casa de ejercicios espirituales. En esos treinta años, muchas cosas cambiaron en la ciudad y muchas otras sufrieron deterioro en los edificios de la casa de Emaús. Todo ello condujo a considerar su traslado a un lugar más adecuado.

Así se llega a la determinación que se concreta en la escritura No. 1.416 de agosto 30 de 1978, en la cual la Arquidiócesis negoció con Pedro Gómez y Cia. la construcción de una nueva casa de ejercicios en un lote de propiedad de la Parroquia de Engativá a cambio del 30% del terreno que tenía la Arquidiócesis en la calle 71 y en donde había funcionado la casa de ejercicios de Emaús.

Los planos para la nueva casa fueron presentados a la autoridad competente para su aprobación el 28 de marzo de 1980. La obra fue concluida a principios de 1982 y se inauguró con una solemne eucaristía celebrada por el Cardenal Aníbal Muñoz Duque el 8 de septiembre de ese mismo año. Desde entonces y hasta el 31 de julio de 1999 prestó sus servicios a perso-

nas de escasos recursos económicos de la Arquidiócesis: niños de las escuelas públicas, jóvenes, ancianos, familias, grupos apostólicos, grupos de personas minusválidas, seminaristas, grupos de pastoral vocacional, etc.

Los documentos que dan forma jurídica a la nueva etapa de la casa de ejercicios de la Arquidiócesis son los siguientes: a) decreto 818 de 6 de enero de 1982 por el cual el Cardenal Aníbal Muñoz Duque erigió canónicamente la Fundación Casa de Ejercicios de Emaús; y b) escritura 5.046 de la Notaría Primera de Bogotá por medio de la cual se legalizó la compra-venta del terreno entre la Parroquia de Engativá y la Fundación Emaús el 4 de octubre de 1983.

Veinte años sirvió la casa de Emaús en Engativá. Miles de fieles de las distintas parroquias y de otras instituciones de la Arquidiócesis se beneficiaron con los retiros espirituales que allí tuvieron lugar generalmente en los fines de semana. Miles de niños y adolescentes de los planteles educativos disfrutaron de jornadas renovadoras que tuvieron lugar a lo largo del calendario escolar en esas mismas dos décadas. Pero hacia 1995 una acelerada y desordenada urbanización sembró el caos y el deterioro en aquel lugar otrora apacible. En medio de esta inesperada y desafortunada circunstancia se presentó providencialmente la oportunidad de vender aquella casa para ser destinada a hospital de la zona. La negociación se protocolizó con la firma de las escrituras 1.494 y 2.478 de la Notaría 14, y culminó 1º de agosto con la entrega formal del inmueble a la Secretaría Distrital de Salud.

El primer grupo de usuarios de la nueva sede de Emaús se congregó durante el "puente" festivo del 15 de agosto. ¡Ad multos annos!

Fallecimientos

- 06 de enero: Pbro. Josué Olarte Ángel, Sacerdote del Instituto "Jesús Adolescente".
- 21 de febrero: Pbro. Joselyn Basto Delgado, de la Arquidiócesis de Bogotá y del Clero Castrense.
- 28 de junio: Padre Justo Pastor Aragón Mondragón.
- 23 de julio: Ilustrísimo Señor Canónigo José del Carmen Castañeda Ortiz, Canónigo de la Catedral. Fue formador en la

Apostólica del Seminario en San Benito y Párroco en varias parroquias de la Arquidiócesis, la última de las cuales fue la de las Cruces en la ciudad.

- 18 de agosto: Padre Jorge Alberto Madero Pinzón O.P., ex párroco de Nuestra Señora de Chiquinquirá en la ciudad.

Homilías del Señor Arzobispo

Homilía Misa Crismal – Catedral Primada de Colombia

Reunidos en torno al altar de la Catedral celebramos la Misa Crismal. Los sacerdotes renovamos nuestro compromiso con el Señor y nuestra consagración al servicio del Evangelio y a nuestros hermanos para que conociendo mejor a Jesucristo, nuestro Salvador, lo amemos entrañablemente, lo sigamos y respondamos a nuestra vocación como bautizados y como sacerdotes, viviendo el compromiso de la fe.

El Santo Padre Juan Pablo II nos acompaña en esta Misa Crismal con su oración y con la reflexión que nos ha entregado en su “Carta a los Sacerdotes para el Jueves Santo” de este año en el que nos preparamos inmediatamente para la celebración del Gran Jubileo de la Redención.

Acojamos con cariño y gratitud las palabras del Papa que animarán nuestra oración y meditación del Jueves Santo, día eminentemente sacerdotal, cuando damos de manera especial gracias a Dios por el don y la gracia del sacerdocio, por habernos encomendado como a los apóstoles el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, “Haced esto en memoria mía”.

Animados por los mismos sentimientos de Cristo, el Verbo Encarnado, que nos revela el amor de Dios por nosotros, avancemos hacia la casa de Dios Nuestro Padre por el camino de la auténtica conversión que nos exige, iluminados por la Palabra de Dios hacer siempre el bien, cumpliendo la voluntad de Dios en el compromiso diario de nuestra vocación como cristianos y como sacerdotes.

El Señor a todos sus hijos nos acoge con misericordia y nos ofrece su perdón en el Sacramento de la Reconciliación.

Homilías del Señor Arzobispo

Homilía Misa Crismal – Catedral Primada de Colombia

Reunidos en torno al altar de la Catedral celebramos la Misa Crismal. Los sacerdotes renovamos nuestro compromiso con el Señor y nuestra consagración al servicio del Evangelio y a nuestros hermanos para que conociendo mejor a Jesucristo, nuestro Salvador, lo amemos entrañablemente, lo sigamos y respondamos a nuestra vocación como bautizados y como sacerdotes, viviendo el compromiso de la fe.

El Santo Padre Juan Pablo II nos acompaña en esta Misa Crismal con su oración y con la reflexión que nos ha entregado en su “Carta a los Sacerdotes para el Jueves Santo” de este año en el que nos preparamos inmediatamente para la celebración del Gran Jubileo de la Redención.

Acojamos con cariño y gratitud las palabras del Papa que animarán nuestra oración y meditación del Jueves Santo, día eminentemente sacerdotal, cuando damos de manera especial gracias a Dios por el don y la gracia del sacerdocio, por habernos encomendado como a los apóstoles el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, “Haced esto en memoria mía”.

Animados por los mismos sentimientos de Cristo, el Verbo Encarnado, que nos revela el amor de Dios por nosotros, avancemos hacia la casa de Dios Nuestro Padre por el camino de la auténtica conversión que nos exige, iluminados por la Palabra de Dios hacer siempre el bien, cumpliendo la voluntad de Dios en el compromiso diario de nuestra vocación como cristianos y como sacerdotes.

El Señor a todos sus hijos nos acoge con misericordia y nos ofrece su perdón en el Sacramento de la Reconciliación.

Sexta palabra

“Todo está consumado”

Cuando Jesús tomó el vinagre, dijo: “*Todo está cumplido, inclinó la cabeza y entregó el espíritu*” (Jn. 19, 30).

Contemplamos a Jesucristo crucificado en el momento definitivo que sintetiza su predicación con la entrega de su vida. Ha cumplido a cabalidad la misión que Dios su Padre le encomendó. Dar la vida para que todos nosotros, hombres y mujeres de todas las épocas pudiéramos tener la vida, la vida en abundancia, como hijos de Dios. Por amor y obediencia al Padre, nos da el mayor ejemplo y testimonio de amor.

Jesús afirma en el momento supremo de su muerte, que todo lo que tenía que hacer, para lo que había venido al mundo, lo ha realizado plenamente, cumpliendo la voluntad del Padre Celestial.

Él, anunciado por los Profetas y esperado en el Antiguo Testamento, el Mesías Prometido, el Cristo, el Ungido por el Espíritu Santo, el Hijo eterno del Padre, que se encarnó y asumió nuestra naturaleza humana, haciéndose en todo semejante a nosotros, menos en el pecado, afirma desde la cruz con toda verdad: “Todo se ha cumplido”; “Todo está consumado”; porque ha realizado plenamente su misión, con total dedicación, sin dejar de hacer nada de lo que el Padre Celestial le encomendó.

Él, al entrar en el mundo afirmó: “¡He aquí que vengo para hacer tu voluntad!” (Hb. 10, 9 y cfr. Hb. 10, 7) y puede decir, antes de morir, que durante toda su vida, en todo momento y en todas las circunstancias, cumplió el Plan que Dios Padre desde la eternidad le señaló y lo realizó en total coherencia de vida con su misión, de la cual fue plenamente consciente desde niño, como nos lo refiere San Lucas, a los 12 años está con los doctores de la Ley en el templo de Jerusalén y Él les responde a María y a José que lo buscan: “¿No sabíais que yo debía estar en las cosas de Mi padre?” por eso ahora puede exclamar desde la Cruz: “Todo se ha cumplido”; “Todo está consumado”.

Y todo lo hizo bien, sin dejar resquicios, ni buscar escapadas. Superando en toda ocasión, las mismas tres tentaciones con las que el demonio intentó seducirlo en el Desierto de Judea, al comienzo de su ministerio público. Él, se negó a utilizar su poder como Hijo de Dios en beneficio propio; no

convirtió las piedras en panes, y, en cambio, se alimentó con la palabra “que sale de la boca de Dios”. Él, se negó a tentar al Señor, su Dios y rechazó el poderío y la gloria temporales, que sus discípulos, con una visión demasiado estrecha y humana, hubiesen querido para Él. “Apártate de mí, Satanás”, increpa al demonio y también a Pedro cuando éste lo reprende, cuando Cristo hace a sus discípulos el primer anuncio de su pasión y muerte. Jesucristo nos enseña que para poder cumplir con nuestra propia vocación y misión, la que nos ha señalado nuestro Padre Celestial, se necesita decir NO cuando se pretende apartarnos del camino del bien; solamente siguiendo a Jesucristo, como verdaderos discípulos, cumpliremos nuestra tarea y podremos afirmar con serenidad ante la muerte y unidos a Cristo: “Todo está cumplido”.

A la luz de la Sexta Palabra, podemos conocer la medida justa para evaluar nuestro comportamiento como bautizados y, al mismo tiempo, analizar y juzgar con sabiduría el comportamiento de nuestra sociedad.

Ciertamente nosotros, cada uno en particular, delante del Señor y teniendo como testigo nuestra propia conciencia, no podemos afirmar con verdad “Todo está cumplido”, porque hemos dejado muchas veces de hacer lo que deberíamos haber realizado. Nuestros pecados de omisión son numerosos y nuestras infidelidades a la misión que nuestro Padre Dios nos ha encomendado son de todos los días; no hemos corregido nuestros defectos y en cambio nos hemos dejado dominar por nuestros vicios; no hemos vencido nuestro egoísmo y en cambio cuántas veces hemos ignorado y excluido al prójimo o nos hemos querido aprovechar de los demás; hemos tolerado la corrupción con nuestra complicidad o con nuestro silencio y nos ha faltado la energía y el coraje para saber decir No con firmeza cuando es necesario, en cambio, hemos sido complacientes y hemos aceptado tantas tentaciones. San Pablo en forma dramática confiesa “no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero” (Rom. 7, 19). Como él, también nosotros reconozcamos no solo nuestra debilidad sino nuestro pecado por no haber hecho lo que Dios quiere de nosotros.

Como cristianos afirmamos profesar la fe y seguir a Jesucristo, sin embargo, si hacemos un examen de nuestro comportamiento personal y social, vemos que se da un divorcio entre la fe y la vida diaria. No escuchamos la voz del Señor que nos pide vivir con el espíritu de las Bienaventuranzas y en síntesis no estamos viviendo el mandamiento del amor, pues fácilmente afirmamos que amamos a Dios porque nos acordamos de Él cuando estamos en necesidad y le pedimos que nos resuelva los problemas que nosotros, la

mayor parte de las veces hemos creado. Preguntémonos si realmente amamos, porque como nos dice el Señor, el amor a Dios se comprueba en el amor al prójimo ¿cómo tratamos a los demás? Empezando por los que están más cerca, en el hogar, en el trabajo. ¿Participamos en la vida de la comunidad y asumimos las responsabilidades como ciudadanos, con nuestra patria, con nuestra ciudad, con nuestro barrio, con nuestra parroquia?

Al contemplar hoy a Cristo levantado en alto y que atrae nuestra mirada, cuando pronuncia la Sexta Palabra "Todo está cumplido" ¿podemos decir con seguridad que estamos cumpliendo con la propia responsabilidad? ¿Cómo estamos empleando los dones, las cualidades y las capacidades que Dios nos ha dado? ¿Los empleamos para hacer el bien, para que quienes nos rodean puedan crecer en humanidad o por el contrario los hemos empleado para hacer el mal? ¿O con nuestra indiferencia hemos dejado espacios para que la corrupción nos ahogue, para que la mentira y la injusticia rompan nuestra relación con los demás, dañen la convivencia y generen el deterioro de la sociedad?

No hemos escuchado la voz del Señor que nos llama a la conversión, a encontrar el camino del respeto a la vida y a la dignidad de la persona, a tratar al otro como queremos ser tratados, a entender que la paz que necesitamos y que necesita el país exige el compromiso de todos y que solamente se puede dar como fruto de la verdad y de la justicia.

Tampoco "Todo está cumplido" si analizamos la realidad social; por el contrario, nuestra sociedad se aleja cada vez más del ideal cristiano que el Señor Jesús nos presenta en el Evangelio y por el cual murió en la Cruz. La "civilización del amor" que desde el Evangelio nos propuso el Papa Pablo VI, pareciera cada vez más distante y la promoción de la cultura de la vida, que con tanto ardor Juan Pablo II, en sus más de veinte años de pontificado viene urgiendo, se ve contrastada por una mentalidad egoísta e injusta, que desemboca desgraciadamente en la violencia y en la muerte. Lo prueba la guerra que nos destruye, la deshonestidad que nos corroe, el narcotráfico que envilece y la exclusión y miseria que nos degradan.

No más secuestros ni desapariciones, no más silencio ni pasividad ante este crimen, no más corrupción en el sector oficial y en el privado.

No podemos ser espectadores de un conflicto, debemos asumir nuestra propia responsabilidad en el cumplimiento de los deberes para que el respeto de los derechos humanos no siga siendo un anhelo sino una realidad.

Preguntémonos hoy cuál es nuestra contribución para que el bien común que es el bien del país, se alcance. No todo está cumplido. Pidamos al Señor que nos dé fortaleza para hacer su voluntad, para acoger a Dios en nuestra vida, porque muchos de los males que padecemos se deben a que hemos sacado a Dios, no solamente de nuestra vida, sino también del hogar, de las instituciones y de la sociedad.

La Nueva Evangelización, en la que estamos comprometidos, la puesta en marcha de las resoluciones del Sínodo Arquidiocesano, el Gran Jubileo del Año 2000 y la Exhortación Apostólica Iglesia en América animan la esperanza de avanzar para el encuentro con Jesucristo vivo, Camino de conversión para hacer la voluntad de Dios, camino de comunión con Dios y con el prójimo, Camino de solidaridad con el hermano y el que sufre.

La Sexta Palabra "Todo está cumplido", es un llamado para que volvamos a Dios, para que como cristianos vivamos la fe. No podemos ser pesimistas, el Hijo de Dios que pasó haciendo el bien nos invita a seguirlo, Él nos da la fuerza de su Espíritu para que, reconociendo los males que nos aquejan, tomemos la decisión de volver a Dios.

Pidámosle hoy a Dios, nuestro Padre Misericordioso que a la hora de nuestra muerte podamos afirmar con Jesucristo: "Padre yo te he glorificado en la tierra llevando a cabo la obra que me encomendaste realizar" (Jn. 17, 4).

+Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Santafé de Bogotá, D.C., 16 de marzo de 1999

Eucaristía Cuadragésimo Octavo Aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Nos reunimos en esta Iglesia de San Ignacio, que sirvió de Catedral a la ciudad, desde el final de la Colonia, durante toda la gesta de Independencia y en los primeros años de la República, para la celebración de un hecho de

nuestra historia política y militar: la del Cuadragésimo Octavo Aniversario de la constitución del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, paso importante para la modernización de nuestras diferentes fuerzas armadas y sobre todo para su unificación estratégica.

El crecimiento y el desarrollo de la Armada y el nacimiento e importancia de la Fuerza Aérea hicieron conveniente la constitución del Comando General hace 48 años.

Damos gracias al Señor por los beneficios que esta decisión ha tenido en nuestra historia reciente y le pedimos que Él, el Señor de los Ejércitos, ayude a que el Comando General de las Fuerzas Militares pueda cumplir hoy con los deberes urgentes que el proceso de paz exige.

Y qué mejor hacerlo en este templo dedicado a un gran militar: Don Iñigo o Ignacio de Loyola, que dejó las banderas de la España que sirvió y en cuya defensa fue herido en el sitio de Pamplona, para consagrarse totalmente al servicio del rey "eternal", como llama al Señor, en sus Ejercicios Espirituales, hecho con el esquema y la mentalidad de los ejercicios militares de su época.

San Ignacio organiza un pequeño y eficiente ejército de vanguardia, le da el nombre militar de Compañía de Jesús y lo pone bajo el mando de que él considera el Comandante General de los servidores de Cristo: El Romano Pontífice.

Ustedes también, al conmemorar estos 48 años de organización conjunta bajo un Comando General, hoy deben poner todos sus recursos, todas sus capacidades, todo su amor de patria y su vocación de servicio generoso, a los pies del Señor Jesucristo, para que Él los oriente y dirija, encamine sus acciones a la gran tarea de servir a la paz, que el mundo no puede dar, pero que Él, que es el Príncipe de la Paz sí puede conseguirlas si acogemos su paz como una tarea que con constancia y con esfuerzo tenemos que construir.

Ofrezcamos los sacrificios que sean necesarios para hacer posible esa realidad en Colombia. Como servidores desinteresados, que han jurado entregar la vida en defensa de la Patria, bajo el mando unificado del Comando General, pidan y nosotros con ustedes, para que Colombia, su Presidente y todos los que están bajo su mando, puedan encontrar los caminos, los métodos y las estrategias para ser garantes de la paz de nuestra Patria. San Ignacio les ayudará a comprender y hará posible que ustedes, unificados desde

hace 48 años, puedan ser modelo del respeto por los derechos de cada colombiano, defensores de la verdad y de la justicia, servidores del bien común y constructores de una patria más digna y pacífica. Encomendamos también a todos los que han muerto durante estos 48 años sirviendo bajo el mando del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia y de manera especial tenemos presentes a quienes en el cumplimiento de su deber con la Patria han sacrificado sus vidas.

Que el Señor les conceda el premio eterno.

*Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá*

Santafé de Bogotá, D.C., 20 de abril de 1999

Homilía para la Ceremonia de Investidura e Imposición de Insignia y Hábito de cinco caballeros de la soberana Orden Militar de Malta

**(FIESTA DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ)
(3 DE MAYOR DE 1999)**

La Asociación Colombiana de la Soberana Orden Militar de Malta ha escogido, la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, para celebrar dentro de la Eucaristía, el rito de Investidura e Imposición de Insignia y Hábito a cinco nuevos Caballeros de Gracia Magistral.

Dentro de dos meses, la Soberana Orden, con 41 Asociaciones Nacionales y con actividades en 90 países, va a celebrar los 900 años de la liberación de Jerusalén durante la Primera Cruzada, hecho histórico que consolidó la organización, que un poco antes hiciera el Beato Gerardo, su fundador, con un grupo de caritativos compañeros, cuando se comprometieron, por medio del voto, a prestar asistencia sanitaria y hospitalaria a los peregrinos de Tierra Santa; espíritu de servicio, que el Príncipe y Gran Maestre de la Orden, se ha complacido en reafirmar.

Quiero insistir en esta ceremonia, en cuatro puntos que nos sirven para reflexionar y meditar en la intimidad del corazón, para ser fieles y leales

con el Señor Jesucristo; con la Iglesia nuestra madre; con el ideario de la noble Orden Hospitalaria y con la realidad de nuestra patria.

1. En primer lugar deben ser Precursores, como lo fue su Patrono San Juan Bautista; precursores con creatividad del Espíritu y con iniciativa nacida de su presencia en el mundo. Ante los nuevos retos que plantea la situación de una cultura de la muerte, Ustedes, defensores de la vida, deben ser los paladines del derecho del no nacido, frente a la tendencia criminal del aborto; asimismo, Ustedes, caballeros hospitalarios, deben ser las cruzadas en defensa del enfermo desahuciado e incurable a quien se le debe asistir para que muera dignamente sin prolongar artificialmente la vida o para que nadie se arrogue el derecho de quitarla.

En una situación en donde hay tantos desplazados por la violencia, Ustedes, con el espíritu de precursores que han recibido y su vocación de servicio a favor de los pobres y necesitados, necesitan ingeniarse fórmulas de ayuda solidaria en esta emergencia nacional; al mismo tiempo, no pueden ser insensibles a la tragedia del desempleo, como precursores de un orden social más justo.

2. Atendiendo al llamamiento que el Santo Padre nos ha hecho, al convocar al Gran Jubileo, debemos tener espíritu de conversión, que pasa por la penitencia para recuperar "la amistad con Dios, su gracia y la vida sobrenatural, la única en la que pueden resolverse las aspiraciones más profundas del corazón humano" (Bula *Incarnationis Mysterium*, No. 2).

Esta conversión se enmarca en el ideario de la Orden; que sus intenciones tengan la pureza que simboliza la cruz blanca, a la luz de esas ocho bienaventuranzas, que están simbolizadas en las ocho puntas de esa misma cruz: la alegría espiritual, en medio de las vanaglorias sociales; la honestidad, en medio del ambiente de corrupción reinante; el arrepentimiento profundo y sincero de los pecados; la difícil virtud de la humildad cuando se tienen tantas cualidades y dones; el amor a la justicia, incluida la justicia social, base necesaria de una paz estable; la misericordia que debe llegar a la magnanimidad y a una generosidad desbordante, porque Ustedes son los administradores de los bienes que el Señor les ha concedido; la sinceridad y limpieza de corazón, señal inequívoca de que son caballeros cristianos; y el temple necesario, para resistir las dificultades, y si se llegare a dar, para soportar con paciencia cualquier persecución.

3. No olviden que son en la Iglesia servidores, para eso se creó la Orden y para eso el Papa Pascual II en 1113 aprobó la Regla, presente en espíritu en los Estatutos. Basta recordar las palabras del Gran Maestre que en un discurso reciente afirmaba al responder la pregunta: ¿Qué cosa significa para nosotros ser Hospitalarios? Y Su Alteza Fra' Andrew Bertie respondía: Significa dedicarnos al alivio del sufrimiento y a llevar la tranquilidad de la caridad cristiana a los afligidos. Tal objetivo puede realizarse donde sea necesario, no solo con la estructura hospitalaria, sino también con el servicio personal en las casas, en los hospicios, en las pobres moradas de las poblaciones más necesitadas. El compromiso no cubre solamente a los enfermos, cobija a los marginados, a los perseguidos, a los refugiados; permite, por lo tanto, la protección de los derechos humanos y de la dignidad del hombre.

Su servicio es un servicio de la caridad cristiana, procede de una actitud de fe, no es simplemente filantrópico; por eso bendecimos sus insignias y hábitos, que como bien lo dice el ritual, esa cruz y ese hábito se imponen en nombre de la Trinidad y lo deben recibir para progreso de su vida espiritual, para propagación de la Fe cristiana y para defensa de todos los cristianos, especialmente para servicio de los pobres y de los enfermos.

Este servicio que deben hacer siempre en nombre del Señor Jesucristo, no es en nombre propio, ni siquiera de la Orden; debe caracterizarse por su oportunidad, y en eso vuelvo a repetir, deben ser precursores en medio de un mundo que clama por el testimonio.

4. Debemos preguntarnos cuál es el país que queremos y debemos construir entre todos, cuál es el propósito común para que sus hijos y los hijos de sus hijos tengan un país en donde cada hombre y cada mujer valga como hijo de Dios, es decir, en donde la vida y la dignidad de la persona sean respetadas por todos para que cada uno pueda realizar su propia vocación en su crecimiento como persona. El Señor que nos ha dado tantas cualidades y dones, nos va a exigir que demos fruto abundante. Como miembros de la Iglesia por el bautismo, hemos sido llamados también a participar en la misma misión que le encomendó Jesucristo. Y la misión de la Iglesia es anunciar el Evangelio, es decir a Jesucristo Vivo, Camino de Conversión, de Comunión y de Solidaridad como lo afirma el Santo Padre Juan Pablo II en la reciente exhortación apostólica postsinodal Iglesia en América.

La tarea de evangelización nos exige descubrir a Jesucristo presente en el hermano, especialmente en el enfermo, en el que sufre, en el excluido. El anuncio del Evangelio conlleva la promoción del hombre y de la mujer para que viva plenamente su dignidad.

La Iglesia Arquidiocesana cuenta con Ustedes.

Al felicitar a los cinco nuevos caballeros que hoy reciben su investidura; aprovecho para extender mis congratulaciones a las muy queridas damas y a todos los presentes en esta ceremonia, especialmente a Su Excelencia Francesco del Sordo Mottola, Embajador de la Soberana Orden y a su distinguida esposa y a Su Excelencia Salvador Otero Ospina, Presidente de la Asociación Colombiana de la Soberana Orden Militar de Malta y a su querida esposa.

*+Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

Santafé de Bogotá, D.C., 3 de mayo de 1999

Homilía para la Solemnidad del Sagrado Corazón (DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS) 11 DE JUNIO DE 1999

Estamos reunidos en la Catedral Primada de Colombia, lugar privilegiado de nuestra historia nacional, cuya actual construcción, hoy restaurada, coincide prácticamente con nuestra vida republicana, ya que el actual templo fue consagrado el 19 de abril de 1823, por el Ilustrísimo Señor Rafael Lasso de la Vega, obispo de Mérida, Venezuela, ya que estaba vacante esta sede arzobispal.

Por las naves de esta iglesia, han pasado nuestros mandatarios y todos los grandes personajes de nuestra patria. En este siglo, en cumplimiento de una Ley, hoy derogada sólo en parte, los Presidentes de la República o sus delegados, vinieron aquí o a la Basílica del Voto Nacional, a renovar la Consagración de Colombia al Sagrado Corazón de Jesús, en este día de

acción de gracias que la Iglesia, en su calendario, lo dedica a recordar el amor universal del Padre Celestial a todos los hombres, manifestado en la entrega de su Hijo Único. "En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Él nos amó primero y nos envió a su Hijo"; nos lo recuerda San Juan en su Primera Carta (I Jn. 4, 10).

Hoy, con la presencia del Señor Presidente de la República, como católico, vamos a renovar nuestra personal Consagración, para, como dice San Pedro en su Primera Carta, demos respuesta "a todo el que les pida razón de la esperanza" (I Pd. 3, 15).

Y ¿cuál es esa esperanza de la que debemos dar razón? No puede ser otra, en la actual situación de nuestra patria, que la búsqueda de la paz, aquella paz que nos ofreció el Señor. "Les dejo mi paz, les doy mi paz; no se la doy como la da el mundo" (Jn. 14, 27).

Frente a la situación de pobreza, desempleo, injusticia y desigualdad social, la paz que queremos, exige una reforma social de fondo, sin paliativos, ni distorsiones, sin componendas politiqueras y, en cambio, sí, con dosis muy altas de solidaridad y de reconciliación, con políticas orientadas hacia el bien común y derroteros muy claros de desarrollo integral, que superen los planteamientos neo-capitalistas, expresamente condenados por el Papa Juan Pablo II en su Encíclica Centesimus annus.

Hoy, como tal vez nunca en nuestra historia, hay que generar consensos alrededor de las grandes enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia, por encima de las diferencias, legítimas, sin duda, en los planteamientos y plataformas ideológicas de los partidos políticos; diferencias que son convenientes en la vida democrática de una nación.

Hoy, al consagramos al Sagrado Corazón, lo hacemos en el firme compromiso de luchar por la reconciliación, de la cual todos somos actores y no meros espectadores. Reconciliación que a todos nos exige sacrificios, así como virtudes sociales que pueden llegar hasta la magnanimidad. No temamos hacer esfuerzos, porque nuestro modelo de amor es Cristo, que se entregó sin reservas y que nos enseñó, que la medida del amor cristiano es el amar sin medida, que es precisamente lo que simboliza el Sagrado Corazón.

En un mundo en donde los símbolos ocupan un lugar privilegiado, nosotros los cristianos tenemos en el Sagrado Corazón, la expresión concreta, inteligible para todos, aún los más pequeños y sencillos, del amor de Dios,

que nos enseña cómo debemos nosotros amar, cómo podemos acogernos al don de la reconciliación que Dios Padre Misericordioso, nos da en Jesucristo. Consagramos al Sagrado Corazón, no es sólo un acto piadoso, es un compromiso vital y un programa de reconciliación y solidaridad.

De ahí que como consecuencia de nuestra consagración al Sagrado Corazón, debemos trabajar, sin desmayo, para restituir la dignidad a todos aquellos que han sido víctimas de la violencia y de la injusticia; a todos los que han tenido que sufrir el alejamiento de su terruño y han quedado convertidos en parias, los "desplazados", por la guerra que estamos viviendo desde hace tantos años; a todos a los que se les ha desconocido u obstaculizado su derecho al trabajo digno, que es inherente a su condición humana y está por encima de otros derechos, en una escala de valores, en donde la dignidad del hombre está siempre primero.

También, nuestra consagración al Sagrado Corazón, se debe convertir en este día en un clamor incontenible contra el secuestro, el terrorismo y todas las formas de violencia. Nos debe llevar a un despertar, que nos exige cambios profundos de nosotros mismos y de todas nuestras instituciones.

Como creyentes no podemos caer en el pesimismo. "Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré... Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón y encontraréis vuestro descanso" (Mt. 11 28-29). La paz es posible si nos empeñamos en reconciliarnos, primero con Dios, que nos acoge y perdona y reconciliarnos con el hermano, con el prójimo. Recordemos que el mismo Jesucristo nos pide que "antes de presentar la ofrenda ante el altar, si tenemos algo contra el prójimo, debemos primero reconciliarnos y luego sí presentar nuestra ofrenda" (Mt. 5, 23).

Esta celebración de la Fiesta del Sagrado Corazón -día de acción de gracias en Colombia- nos une en el anhelo por la paz que se transforma en oración y súplica a Dios nuestro Padre para que todos seamos constructores de la paz que tiene que estar fundada en la verdad, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de los propios deberes y la reconciliación entre los colombianos.

La Santísima Virgen María nos acompaña en nuestra oración y aviva en nosotros la esperanza porque Dios que es nuestro Padre no nos abandona.

*+Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia*

Homilía del Arzobispo de Bogotá **MONSEÑOR PEDRO RUBIANO SÁENZ EN LA MISA DE LA** **PLAZA DE BOLÍVAR EL SÁBADO 10 DE JULIO**

EN LA EUCARISTÍA EN HONOR DE **NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ**

Con inmensa alegría acogemos hoy la sagrada imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, en esta Plaza de Bolívar, punto de convergencia de la vida del país. Hace ochenta años, los obispos de Colombia, estando presentes las más altas autoridades de la República, se reunieron, en esta misma Plaza de Bolívar, para coronar a la venerada imagen de la Virgen de Chiquinquirá y proclamarla Patrona y Reina de Colombia.

Hoy, nosotros, con el mismo amor filial a la Santísima Virgen, Madre de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, afirmamos nuestra identidad cristiana como católicos, que permanece íntimamente unida a nuestra cultura y nacionalidad. Agobiados por la angustiosa situación que atravesamos y con una conciencia cada vez más clara de la urgencia del don de la paz, confiados nos dirigimos a Ella y al reconocerla como nuestra Reina y Madre, le pedimos que su visita sea, como la que hizo a su prima Santa Isabel, portadora de Jesucristo, El Señor, el Príncipe de la Paz, que Ella llevó en su seno virginal y que hace 2.000 años nos lo entregó en Belén, como la celebraremos en el Gran Jubileo de la Redención al que nos ha convocado el Santo Padre Juan Pablo II.

Hoy nuestra Señora de Chiquinquirá encuentra que la acogen rostros de niños golpeados por la pobreza desde antes de nacer... rostros de jóvenes desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad... y que ven un porvenir incierto; rostros de indígenas... y afroamericanos, marginados y en situaciones infrahumanas, sobre todo cuando se hacían en la periferia de Bogotá o de las grandes ciudades y pierden su cultura;... rostros de campesinos, expulsados de su tierra por la violencia, que caen fácilmente en la mendicidad o el crimen;... rostros de obreros, amenazados por la recesión económica que los deja por fuera del mercado laboral, rostros de subempleados y desempleados, muchas veces maltratados, cuando por la necesidad de buscar el sustento diario tienden a invadir el espacio público... rostros... de marginados y hacinados urbanos, carentes de los bienes indispensables para vivir, cuando por la corrupción se frena un justo desarrollo social,

rostros de ancianos, cada día más numerosos... marginados de la sociedad del progreso que prescinde de las personas que no producen, sólo algunos encuentran acogida y solidaridad en instituciones de Iglesia y en asociaciones de buena voluntad.

Y por fin estos rostros demacrados y ensangrentados por esta guerra fratricida, rostros de militares, soldados y policías que han ofrendado su vida y han regado la patria con su sangre para que tengamos la paz. Pero también rostros de todos los violentos, los que están en la guerrilla y han buscado el camino equivocado cuando toda Colombia está clamando y buscando la paz, que no se puede conseguir por el camino de las armas, sino en el encuentro, la reconciliación entre hermanos, para que podamos construir una patria amable en la que los niños y los jóvenes puedan vivir como hijos de Dios y como hermanos.

Hoy, la Virgen de Chiquinquirá sale al encuentro no solamente de los rostros que proféticamente señalamos los obispos en Puebla, sino también de nuestros gobernantes, políticos, hombres de empresa, obreros e intelectuales, niños y jóvenes, mujeres que mantienen la esperanza para que la vida sea respetada. Los rostros de hombres y mujeres de bien, que no quieren ser espectadores de la guerra que nos destruye, sino agentes e instrumentos para construir una Colombia nueva abierta a la convivencia, que busca la justicia social y el bien común para vivir en paz.

Nosotros los obispos de Colombia dirigimos nuestra súplica confiada a la Virgen de Chiquinquirá porque las angustias y dolores del pueblo que nuestro Señor ha confiado a nuestro cuidado pastoral, son también nuestros dolores, nuestro sufrimiento y el anhelo de paz que Colombia y los colombianos ponemos hoy a los pies de la Santísima Virgen María Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que nos visita con amor maternal. Cuando contemplamos a la Virgen de Chiquinquirá que llega a nosotros como a la casa de Isabel, podemos también decirle confiados: ¿De dónde a nosotros que la Madre de nuestro Señor venga a visitarnos?

Ella afirma nuestra esperanza porque nos trae a Jesucristo el Señor de la Vida y de la Paz, para que cada colombiano experimente el encuentro personal con Él. Esta peregrinación de la Virgen tiene sentido si cada uno de nosotros se encuentra hoy con Jesucristo vivo, presente en el corazón de los niños, de los ancianos y que quiere estar presente en el corazón de todos los hombres y mujeres de Colombia.

Jesucristo tienen que ser hoy camino de conversión, de comunión y de solidaridad entre los colombianos, sólo así podremos también proclamar con María el Magnificat: «Glorifica mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador, porque ha hecho en mí —en cada uno de nosotros— cosas grandes».

La Virgen de Chiquinquirá nos anima y fortalece; entre todos, sin distinguos, vamos a construir la paz que Colombia y nosotros necesitamos, si empezamos por reconciliarnos, si rechazamos con un clamor unánime el secuestro y exigimos la devolución de todos los que han sido violentados en su libertad y en su dignidad para que vuelvan a sus hogares y vivan la libertad que Colombia tiene que ofrecerles, si nos comprometemos a deponer el egoísmo y a trabajar unidos buscando siempre la justicia social para el desarrollo del país, para la paz de Colombia.

No estamos solos, la sagrada imagen de la Virgen de Chiquinquirá nos mueve a proclamarla: Reina de Colombia por siempre serás; es prenda tu nombre de júbilo y paz.

*†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia*

Oración del Presidente Andrés Pastrana

Aquí estamos los colombianos todos agradeciéndote tu presencia. Estamos todos reunidos pidiéndote nos ayudes a construir la paz. Que nos ayudes a entender que la violencia es el fracaso de la vida. Que nos ayudes a comprender que debemos ver en el prójimo una oportunidad de crecer en humanidad.

Que nos impulse a ser solidarios para saber que tenemos que fundar la justicia social para que crezca la convivencia.

Que crezca en nosotros la certeza de que sólo difundiendo la vida podemos derrotar la muerte.

Y estamos aquí para decir que la paz es tarea de todos. Para afirmar categóricamente que no debe haber muertes, ni torturas, ni irrespeto al ser humano.

Estamos aquí para entender que todos los muertos de la locura de la guerra podrían haberse evitado si fuéramos generosos con la vida.

Estamos aquí para abrir caminos de reconciliación, y hacer que la palabra no ofenda, y que todos nuestros gestos convoquen a la paz.

Reina de Colombia:

Te pido por esta Nación.

Por nosotros, y por nuestros hijos;

Por los colombianos del ayer, del hoy y del mañana.

Pido para que cada uno de nosotros sea camino y oportunidad de vida.

Pido por nuestro arzobispo primado para que ilumine el camino y porque la gestión de la nueva Conferencia Episcopal llene la Patria de esperanzas ciertas.

Y pido –al darte la bienvenida a esta ciudad capital- que nos ayudes a escribir la nueva historia en la que establezcamos la civilización del amor que nos permita gozar de la paz, de la solidaridad y de la convivencia.

El Santo Padre invita a los numerosos devotos de Nuestra Señora de Chiquinquirá a difundir en la sociedad colombiana el ejemplo de paz, humildad y total apertura a Dios de la Santísima Virgen. Asimismo, les anima a ser apóstoles de la nueva evangelización, haciéndose, como María, portadores de esperanza, amor al prójimo y respeto de la dignidad de la vida humana y contribuyendo con el ejemplo personal, la coherencia de comportamiento y la colaboración en las diversas actividades eclesiales, a instaurar el Reino de Cristo, único Salvador.

Homilía para el día de la Independencia Nacional 20 de Julio de 1999

Sant. 3,13-18

Juan 15,9-12

Nos reunimos como Nación, presididos por el Señor Presidente de la República y por las más altas autoridades legislativas, judiciales y militares; y lo hacemos para dar gracias al Señor, en la fecha en que celebramos el Día de nuestra Independencia.

En este día nacional, debemos hacer el esfuerzo por recuperar nuestra *memoria histórica*; en concreto, la visión que tuvieron nuestros próceres, de crear una sociedad sometida al Derecho, alejada del despotismo, en búsqueda permanente del bien común y con un claro reconocimiento de Dios como fuente suprema de toda autoridad; visión histórica en la que ciertamente a la Iglesia se le reconocía un papel integrador y ético y de la cual todos nuestros libertadores se proclamaron hijos.

Los tiempos han cambiado, los ordenamientos jurídicos expresados en la diversas Constituciones que ha tenido Colombia han ido evolucionando y la Iglesia, Madre y Maestra, como la llamara Juan XXIII; experta en humanidad, como lo señalara Pablo VI; ha encontrado en el Concilio Vaticano II, una expresión de su relación con el mundo, más adecuada y más evangélica.

León XIII, como lo recordaba Juan Pablo II, en su Encíclica *Centesimus Annus*, "no ignoraba que una sana teoría del Estado era necesaria para asegurar el desarrollo normal de las actividades humanas: las espirituales y las materiales, ambas indispensables. Por esto en un pasaje de la *Rerum Novarum* el Papa presenta la organización de la sociedad estructurada en tres poderes –legislativo, ejecutivo y judicial–, lo cual constituía entonces una novedad en las enseñanzas de la Iglesia. Tal ordenamiento –continúa Juan Pablo II– refleja una visión realista de la naturaleza social del hombre, la cual exige una legislación adecuada para proteger la libertad de todos. A este respecto es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia, que lo mantengan en su justo límite. Es éste el principio del 'Estado de Derecho', en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres" (C.A. # 44).

La fortaleza y la estabilidad de nuestras instituciones democráticas, pasan por el respeto a las funciones de cada uno, unidos todos en la búsqueda del bien común; con un Congreso que legisle y dé normas sabias y justas; con unas Altas Cortes que administren pronta y cabal justicia, que luchen contra la corrupción y no pretendan sustituir a los otros órganos del poder público; y con un Gobierno, comprometido con la búsqueda de la paz y que por lo mismo esté decidido a corregir las injusticias estructurales y coyunturales de nuestra realidad nacional

Sin Justicia Social no es posible la consolidación de la paz. Sin desarrollo integral, no meramente económico, tampoco es posible la paz. Sin garantía de un trabajo digno para todos y una seguridad social eficaz, la paz no puede durar. Tenemos que crear una cultura de la paz, que sea al mismo tiempo una cultura de la vida, dentro del marco de una civilización del amor y la solidaridad. Y para eso hay que contar con la Iglesia Católica, que tiene una experiencia de siglos en el servicio del hombre y su dignidad y que está unida a la realidad de Colombia desde su pasado colonial y durante toda la vida republicana, que nació hoy hace 189 años.

Hago una vez más un llamamiento ferviente por la paz. La paz ciertamente es posible, urgente y deseable. La paz es compromiso de todos; ya Pablo VI afirmaba en 1974: *La paz depende también de ti*; y Juan Pablo II, en su primer Mensaje, en 1979, nos indicaba el camino a seguir: *Para lograr la paz, hay que educar para la paz*; e insistía en que *La paz nace de un corazón nuevo*.

Con honda preocupación pastoral, veo cómo se dilata una vez más el inicio de las negociaciones de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC y que el ELN aún no ha liberado a los secuestrados que familiares y el país esperan para que también con ese grupo insurgente pueda el Gobierno iniciar un proceso de paz. La sociedad civil inerme y angustiada se ha pronunciado de diversas maneras, a favor de la paz y rechaza los secuestros, asesinatos y violaciones del Derecho Internacional Humanitario. De modo significativo en las jornadas de oración, aquí en la Plaza de Bolívar, en el corazón de Colombia delante de la imagen del Señor Caído de Monserrate y de la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, expresó su voluntad de paz y su rechazo a toda violencia.

El país entero con sus autoridades, condena el atropello que a la vida humana han hecho las FARC con los ajusticiamientos que públicamente han confesado y que jamás podremos aceptar en Colombia, que desde la Reforma

Constitucional de 1910 abolió la pena de muerte. Todas estas acciones y dilaciones, crean desconcierto y dudas sobre la voluntad de paz por parte de los alzados en armas; quiera el Señor mover el corazón de todos, para que el proceso de paz en quien se tiene fundadas esperanzas, no se detenga, ni se frustre la esperanza de los colombianos.

Por otra parte, el ideal bolivariano, expresado en el Congreso de Angostura en 1819, que tuvo la visión de la Gran Colombia; debe ser recuperado, no en la dialéctica del discurso populista sino en la necesaria integración de pueblos hermanos, que compartimos una gran parte de historia y de cultura común y surgimos al mismo tiempo, como naciones, en un mismo proceso emancipador.

El ejemplo actual de la Comunidad Europea, con profundas diferencias culturales entre las naciones que la integran y con una historia de guerras y rivalidades de siglos, hoy felizmente superadas, nos muestran que la integración es posible y necesaria, máxime entre nuestros pueblos que tienen vínculos históricos, culturales y religiosos, que nos acercan y facilitan el proceso integrador.

El Apóstol Santiago nos invita a orar y a pedir a Dios la Sabiduría que busca la paz como fruto de la justicia, y en el Evangelio de San Juan, Jesús nos garantiza que si nosotros vivimos el gran mandamiento del amor, siguiendo su ejemplo, "como yo os he amado" alcanzaremos la felicidad plena, vivir el amor de Dios, porque sólo amamos de verdad a Dios, cuando somos capaces de reconciliarnos con el otro, con el hermano, con el prójimo, para demostrar que sí amamos a Dios sobre todas las cosas porque amamos al prójimo como a nosotros mismos.

Ponemos en las manos de Nuestro Señor Jesucristo, el Señor de la Historia, el balance de nuestra vida nacional y en este día en que festejamos nuestra vida independiente, le rogamos a Él, el Príncipe de la Paz, dé la sabiduría y la fortaleza a las autoridades y a todos los colombianos para reconstruir nuestra patria desgarrada por la violencia, el odio, la corrupción y la injusticia. Que proteja a los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía en el cumplimiento de su deber con la Patria, y que a todos nos conceda el *don de la paz verdadera* para que con decisión la asumamos como tarea que todos unidos tenemos que construir.

†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

Homilía para la celebración de los Jubileos Sacerdotales 1999

Hb. 10,12-23

Sal. 110

Jn. 1,35-42

Nos hemos reunido como Presbiterio en nuestro Seminario alrededor del altar, en una verdadera "sinfonía", como dijera San Ignacio de Antioquía, presididos por el Arzobispo, con los Obispos Auxiliares, los Vicarios Episcopales, el Capítulo Metropolitano y todo el clero, para celebrar la Eucaristía por los Jubileos Sacerdotales de 1999, en esta Iglesia Particular de Bogotá.

Nuestro ambiente es de júbilo y nuestra alegría anima la armoniosa comunión fraterna, "*como las cuerdas de una lira*", que nos debe servir de preparación para el Gran Jubileo del Año 2000, le damos gracias a Dios por el don de la *vocación* recibida y por los frutos del *ministerio sacerdotal* de estos dos sacerdotes venerables que llegan a la cumbre de los sesenta años de servicio al Señor, junto con estos seis hermanos que celebran sus Bodas de Oro Sacerdotales y los seis que llegan a la madurez de sus Bodas de Plata Ministeriales.

Esta convocación jubilar nos lleva a todos los Presbíteros y Obispos a un encuentro muy personal con el Señor y a preguntarnos por qué el Señor nos ha llamado, por qué nos ha escogido y solamente encontramos una respuesta: *por su amor misericordioso*, por eso le pedimos, *no permitas Señor que me separe de ti y renueva en nosotros tu Espíritu* para poder responder con las palabras del Apóstol: *Señor, te seguiré a donde vayas*.

Es un momento de oración para repensar la propia historia, porque todos sin excepción, podemos afirmar que en nuestra vida sacerdotal *todo es gracia*, porque "*el que me sigue*" nos dice el Señor "*no camina en las tinieblas*".

Recordamos a tantos Sacerdotes y Obispos de la Arquidiócesis quienes con su espiritualidad y su acción pastoral dieron su testimonio de amor al Señor, en esta Iglesia Particular, para que la Arquidiócesis sea hoy la Iglesia del amor y del servicio, como lo expresamos en el Sexto Sínodo Arquidiocesano que se concreta y proyecta en el Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis que entregamos, convencidos que será instrumento indispensable y eficaz para llevar adelante nuestro compromiso evangelizador.

Sea esta ocasión para insistir en que la celebración del Gran Jubileo del Año 2000, convocada por el Santo Padre Juan Pablo II la viviremos en el marco del Plan Global de Pastoral. Siendo el motivo del Gran Jubileo de la Encarnación del Hijo de Dios que transformó la historia, nosotros vamos a insistir en los tres campos pastorales señalados en el Plan Global: **En primer lugar** en el arraigo a Jesucristo, Palabra de Vida y en el anuncio del Kerygma, la catequesis, en la oración y en la vida sacramental. **En segundo lugar** en la vida en comunión, de acuerdo con los carismas y ministerios recibidos y **en tercer lugar** en el servicio a las personas y a la sociedad, en la inculturación de la fe y en la búsqueda del bien común, en la respuesta y defensa de la vida y de los derechos de la persona humana.

El Plan Pastoral tiene que ser acogido y desarrollado a partir de una profunda espiritualidad, inspirada en la parábola del Buen Samaritano. El ejemplo de los sacerdotes que celebran sus Jubileos y que han demostrado las virtudes y ejecutorias de nuestro clero, prueban que sí es posible que demos la respuesta pastoral a este Plan. Así podremos traspasar el umbral del Milenio con la plena seguridad que celebraremos el Gran Jubileo unidos por el Espíritu Santo para responder a los grandes desafíos que nos presenta la situación actual en la Arquidiócesis.

Nosotros, llamados por el Señor para anunciar la Buena Nueva del Reino, tenemos que conocer a Jesucristo mejor cada día, en la intimidad de la oración, para así seguirlo con alegría, con entusiasmo y dejarnos fascinar por su presencia en el encuentro con su Palabra, para poder llegar a ser sus discípulos y sus amigos.

Oremos con el salmista: *"Señor, escucha mi oración, atiende a mi súplica, enséñame a cumplir tu voluntad"* (Sal. 142, 1.0). Así como sacerdotes podremos afirmar con el Apóstol Pablo *"ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí"* y haremos que la presencia de Cristo en nosotros se proyecte en el alma de nuestros fieles.

El pasaje del Evangelio escogido, el de la vocación de los dos primeros apóstoles, se encarna en estos dos *"próvidos colaboradores del orden episcopal"*, los Padres Eneas Jiménez Agatón y Aquilino Peña Martínez, quienes celebran sus sesenta años de sacerdocio.

La historia de la Arquidiócesis se entreteje con las historias particulares de estos catorce hermanos en el sacerdocio de Cristo, con sus respuestas personales en la fidelidad en el seguimiento del Señor. Cada uno, en los diferentes

oficios y ministerios que la Iglesia les ha encomendado, ha hecho un esfuerzo que sólo Él conoce y por eso hoy pueden presentar el fruto maduro de su vocación, que como la de los primeros apóstoles ha sido personal e íntima; ellos, aceptaron la invitación de ir y ver al Señor y como aquellos, *"vieron dónde vivía y se quedaron con Él"*, bien en las parroquias y capellanías, bien en las funciones especializadas de instituciones de la Arquidiócesis como el Tribunal Eclesiástico, el semanario El Catolicismo, el Seminario Mayor, el Colegio Emilio Valenzuela, la Cancillería, bien en la vivencia propia de los carismas de la vida religiosa.

Estos hermanos nos invitan con su testimonio a vivir el encuentro con Cristo cada día en nuestro ministerio, para poder afirmar con Andrés *"Hemos encontrado al Mesías"* y como Andrés llevemos a Jesucristo a nuestros hermanos en el sacerdocio, en la más eficaz y necesaria pastoral sacerdotal, la pastoral entre nosotros mismos.

Esta fiesta de los Jubileos Sacerdotales, es una ocasión para intensificar nuestro amor a la Iglesia Particular de Bogotá en la vivencia insustituible de la fraternidad sacramental—cada quien recuerda el momento irrepetible de su ordenación sacerdotal: la llamada del Señor por el ministerio del Obispo, la postración que expresa el desprendimiento total para seguir a Cristo, muerto y resucitado, como lo hicieron los santos invocados en el canto de las Letanías, la imposición de las manos y la unción con el santo crisma y la concelebración con el Obispo en la primera Misa, que nos unió vitalmente al sacrificio redentor de Cristo que ofreció un solo sacrificio por los pecados y está *"a la diestra de Dios para siempre"*, por lo tanto *acerquémonos con sincero corazón, en plenitud de fe, purificados los corazones de conciencia mala y mantengamos firmes la confesión de la esperanza, pues fiel es el autor de la Promesa"* y con el Salmo 110 proclamemos con fe: Señor Jesucristo *"Tú eres sacerdote eterno"*.

La Santísima Virgen María, la Madre del Señor y Madre nuestra, Madre del Sacerdote, nos acompaña en la oración pidiéndole a Dios Padre Misericordioso que nos bendiga con el don de la fidelidad en el seguimiento de su Hijo Jesucristo.

†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

Santafé de Bogotá, D.C., 22 de septiembre de 1999

Eucaristía Orden del Santo Sepulcro

(7 de octubre de 1999)

Al celebrar la Eucaristía, encuentro con el Señor, en esta festividad de Nuestra Señora del Rosario, quiero felicitar de manera especial al caballero Jorge Cubides Camacho, nuevo Lugarteniente de la Orden del Santo Sepulcro en Colombia.

El Rosario lo llama el Papa Pío XII "compendio de todo el Evangelio" y su valor ha sido subrayado por los Pontífices Pablo VI en la encíclica *Christi Matri* del 15 de septiembre de 1966, subraya su valor especial para elevar por medio de la Virgen del Rosario súplicas a Dios Padre por el bien sumo de la paz.

El Rosario es una oración que se inspira en el Evangelio para anunciar el misterio de Cristo que parte del saludo gozoso del Ángel y de la respuesta de María "Hágase en mí según tu palabra".

Nos presenta el misterio de la encarnación "el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros". El Hijo de Dios asume la naturaleza humana y hace posible que el hombre se encuentre con Dios en Jesucristo.

El Rosario, oración evangélica nos lleva a contemplar a Cristo en el misterio de su pasión, muerte, sepultura y resurrección; es decir, nos conduce a la Pascua del Señor. Los Pontífices recomiendan vivamente el rezo del Rosario en la familia y tengamos presente, como lo señala el Concilio Vaticano II que la familia es la primera y vital célula de la sociedad y "por la mutua piedad de sus miembros y la oración en común dirigida a Dios se ofrece como santuario doméstico de la Iglesia" (A.A. N° 11).

Los Caballeros y las Damas de la Orden del Santo Sepulcro en su propio ámbito y por fidelidad al Señor deben promover la justicia y la solidaridad en el servicio de sus hermanos y en el apostolado como un signo de su compromiso cristiano y como miembros de la Orden que por la custodia del Santo Sepulcro proclaman con su vida la Pascua del Señor.

La pregunta que el doctor de la Ley le hace a Jesús "¿Qué he de hacer para alcanzar la vida eterna?", es la pregunta que se hace toda persona ante el

sentido de su propia existencia. Cuando la estructura y la organización de la sociedad reduce el horizonte de la vida a lo inmediato, a la apariencia y al consumo, genera la contra cultura de la muerte, caracterizada, como lo vemos a diario, en la violencia en todas sus formas, secuestros, muerte, odio, pero también injusticia, corrupción, impunidad, egoísmo, deslealtad. Se olvida la trascendencia del hombre, que la fe nos descubre, porque el hombre, cada hombre, es también lugar sagrado de la manifestación de Dios que nos da la vida y la capacidad de amar, por ello podemos entrar en comunión con Jesucristo vivo y también con el hermano.

En esta sociedad la prisa impide que las relaciones sean auténticas, profundas, libres; vivimos devorados por el ruido, por el tráfico, aturcidos por mensajes contradictorios y mendaces. Cada día las personas están más solas, incapaces de compartir y de encontrar el tiempo para los otros. Se va marchitando el amor. El amor cristiano, que es la caridad, amar al prójimo, nos pide gastar el tiempo para los demás.

Sentimos muchas presiones por mejorar la vida, nos sometemos a la cultura del consumo, que cambia modelos, estilos de vida y de comportamiento. Se ha perdido la alegría y la gente busca compensaciones en el placer que aturde y degrada.

Hay miedo al compromiso, la magnitud de los problemas se vuelve excusa para no dedicarnos a buscar soluciones a fondo. Con perseverancia construyamos una nueva sociedad solidaria para que sea humana. Fundamentados en los valores del Evangelio seremos discípulos de Jesucristo, capaces de acercarnos al otro, para acompañarlo hacia el encuentro con Jesucristo que es el único que puede dar rumbo seguro a nuestra vida.

San Pablo nos enseña que el verdadero amor no tiene límites como el amor de Jesucristo. El amor es misericordioso, es capaz de sentir con el otro, es hacerse prójimo. La clave es experimentar el amor de Jesucristo que dio su vida por nosotros para que tengamos la vida en abundancia.

Anunciar el Evangelio es dar la Buena Noticia, es anunciar que Dios es Padre, que está cercano, que nos acoge, que es vida; es transmitir la alegría inmensa de sentirnos amados por Dios, nuestro Padre; es compartir la gratuidad de su amor al darnos a su Hijo Jesucristo, nuestro Salvador; es vivir la comunión con los hermanos, es acercarnos, como el Buen Samaritano, al herido tirado en el camino de una sociedad que lo ignora porque tiene su meta en el tener y no en el ser, en el hombre, imagen de Dios.

Como miembros de la Iglesia, por el compromiso que tienen los caballeros y las damas de la Orden del Santo Sepulcro, vivamos permanentemente el encuentro con Jesucristo, como testigos que vivimos la Pascua del Señor.

Por la mediación de la Santísima Virgen del Rosario, le pedimos al Señor Resucitado que los bendiga, lo mismo a sus familias y que a todos nos conceda la luz y fortaleza de su Espíritu para vivir con decisión los valores del Reino de Dios.

*†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

Homilía en la Ordenación de Presbíteros Sábado 4 de diciembre de 1999

Números 11, 11b-12

14-17, 24-25

Juan 20, 19-23

La ordenación de estos jóvenes presbíteros es un don que hace el Señor a la Iglesia Arquidiocesana de Bogotá, porque al recibir la gracia del Espíritu Santo son ungidos sacerdotes para actuar en la persona misma de Cristo.

Es esta gracia la que renovará sus corazones con el Espíritu Santo para que siempre sean ejemplo de vida. El Señor que los llamó a la fe por el bautismo, encontró en sus familias la colaboración generosa, en la parroquia el estímulo para atender a su llamado y en el Seminario la ayuda necesaria para que con libertad y discernimiento pudieran responderle para seguirlo, consagrarle su vida y realizar la misión que el mismo Jesucristo encomendó a sus discípulos.

En el pasaje del libro de los Números, Dios, ante la pesada carga de responsabilidad que llevaba Moisés, le prometió darle unos colaboradores que participaran del espíritu que Dios le diera a Moisés.

Ante la magnitud de la misión que el Señor me encomendó en esta Iglesia Arquidiocesana de Bogotá y ante la complejidad que presenta para la acción pastoral, le pido al Señor que Ustedes sean esos pródigos colaboradores de mi ministerio episcopal y el de mis sucesores, para la construcción de la ciudad de Dios que es también la ciudad de los hombres y mujeres a quienes debe llegar la Palabra del Señor con la fuerza del Espíritu *"para transformar desde dentro los criterios de juicio, los valores determinantes, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida"* (EN. 19), así el Evangelio dará forma a la Iglesia, comunidad de los creyentes, que vivirán los valores y las virtudes cristianas.

A este mundo concreto, a esta metrópoli y a los pueblos de la Arquidiócesis, Ustedes serán enviados y con la espiritualidad del Buen Samaritano, que es el fundamento del Plan Global de Pastoral, fruto maduro del VI Sínodo Arquidiocesano, tienen que acercarse al hombre herido por el pecado, para servirlo y que recupere su dignidad de hijo de Dios.

El Señor, el día de la resurrección se presenta a los Apóstoles y les da la misión: *"Como el Padre me envió, también yo os envío"* y San Juan agrega:

"dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: 'Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedarán perdonados; a quienes se los retengáis les quedan retenidos' " (Jn. 21,21s).

Hoy los envío en el nombre del Señor, *anuncien la Palabra de Dios de manera explícita y viva, que suscite y alimente la fe, ilumine la existencia y sea fundamento de la vida eclesial*, así su actividad pastoral estará siempre arraigada en la Palabra que da vida.

La fuente principal de la predicación tiene que ser la Sagrada Escritura profundamente meditada en la oración personal y conocida a través del estudio y la lectura.

Ustedes tienen que ser los hombres de la Eucaristía, culmen y fuente de toda la vida sacramental de la Iglesia. Nadie puede sustituirlos en la presidencia de la asamblea litúrgica, ni en la acción reconciliadora de la Penitencia y de la Unción de los Enfermos. Ustedes actuarán "in persona Christi Capitis".

Celebrar bien la Eucaristía, con fervor, en la contemplación del misterio del amor de Jesucristo que se nos da como alimento para no desfallecer en el seguimiento del mismo Señor y en el servicio a los hermanos, es de por sí una gran catequesis sobre el sacramento eucarístico.

Ustedes tienen que ser hombres de oración y de contemplación, porque sólo quien ora sabrá enseñar a orar y alcanzará la gracia de la bendición de Dios para aquellos que les encomiendo y con su ejemplo animen la respuesta de los jóvenes que el Señor llama al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada.

En el ejercicio del ministerio pastoral se identificarán con Jesucristo, el Buen Samaritano, el Buen Pastor, proclamen con la palabra, pero sobre todo con la vida, su amor al Señor en su servicio a los hombres y mujeres a las comunidades a donde serán enviados. Iniciarán su ministerio en las parroquias para acompañar y animar a los fieles que les encomiendo en el nombre del Señor y con celo apostólico lleven la Buena Nueva, el Evangelio, a los que están cerca y con caridad pastoral hagan presente a Jesucristo a quienes se alejaron o lo ignoran.

El 9 de abril del año 2000, el Año Jubilar, el Santo Padre beatificará a un sacerdote colombiano, el Padre Mariano Eusse, quien es modelo y ejemplo

del sacerdote diocesano, como el Santo Cura Ars, él se santificó en el ejercicio del ministerio sacerdotal siendo el siervo bueno y el fiel dispensador de la gracia de Dios, de su perdón y de su paz.

María, Estrella de la Nueva Evangelización, les alcance de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, la gracia de la fidelidad, sean apóstoles auténticos, sacerdotes ejemplares y santos para la construcción de un mundo nuevo, el del Tercer Milenio de la Redención, según la voluntad de Dios.

*†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

Discursos, intervenciones, comunicados y mensajes

DISCURSO

SEMINARIO LATINOAMERICANO DE PASTORAL MIGRATORIA EL PASTOR Y LOS MIGRANTES

Santafé de Bogotá, D.C., 28 de abril de 1999

El compromiso de la Iglesia en la atención a los migrantes y a los distintos aspectos de la movilidad humana lo destaca de manera especial el Concilio Vaticano II en el decreto *Christus Dominus* sobre el oficio pastoral de los Obispos en la Iglesia. El Concilio pide que de manera particular el Pastor tenga solicitud por todos los fieles que no pueden tener el cuidado pastoral común y normal que brindan los párrocos o que carecen totalmente de él como son los emigrantes, los exilados, los prófugos, los navegantes por mar o por aire, los nómadas.

Pide también el Concilio a las Conferencias Episcopales que tengan las instituciones o los instrumentos adecuados, uniendo voluntades y medios, para atender a estas categorías de personas.

El día de la ordenación episcopal el Obispo públicamente se compromete delante de la comunidad eclesial a ser siempre bondadoso y comprensivo con los pobres, con los *inmigrantes* y con los necesitados. Al interrogatorio que le hace el Obispo consagrador el ordenado responde: *Sí lo seré*.

El Beato Juan Bautista Scalabrini en su primer documento, sobre el tema de la emigración afirmó: "donde está el pueblo, allí está la Iglesia, porque la Iglesia es la madre, la amiga y la protectora del pueblo". Su corazón de pastor lo movió a tener muy cercano a sus hijos, a preocuparse por los que dejaron su patria como emigrantes en busca de una oportunidad en América. Su solicitud para que no perdieran la fe al insertarse en una cultura diferente hizo brotar de su amor de padre la Congregación de los Misioneros de San Carlos para la atención de los italianos que emigraron, quería así que la Iglesia de Jesucristo, que tiene la misión de evangelizar, es decir, de hacer presente a Jesucristo sirviera a sus hijos el pan de la Palabra y de la Eucaristía para afirmar la fe recibida en el bautismo y al mismo tiempo atendieran a su promoción como hombres y mujeres.

El tema propuesto por este Seminario Latinoamericano *El Pastor y los Migrantes* suscita una profunda reflexión, no solamente en el Obispo sino también en sus prósperos cooperadores, los sacerdotes y en aquellos que reciben la gracia sacramental en el orden del diaconado para el ministerio y el servicio de la Iglesia.

Trataré de presentar este fascinante tema desde tres facetas.

1. DIOS PADRE NOS DA A SU HIJO Y CUMPLIDA SU MISIÓN LO ACOGE Y LO GLORIFICA

Dios Padre y la Migración

Pareciera extraño contemplar al Padre asociándolo a la migración y a la movilidad humana. Dios al crear al hombre lo hace libre y le da el mandato de dominar la tierra, no de destruirla, y con los dones y capacidades que a cada ser humano le da, continuar en línea positiva la obra maravillosa de la creación.

El pecado de los primeros padres, origen del desorden que vive el hombre rompe no sólo la armonía en la relación de la creatura con el Creador sino también, la relación entre los hombres, entre ellos y con la naturaleza. Por eso el hombre después del pecado de origen aparece en la Biblia errante y Dios Padre reclama a Caín la sangre de su hermano y le anuncia que, como consecuencia de su crimen, vivirá errante.

Dios Padre bondadoso y misericordioso a pesar del pecado sigue amando al hombre y como la mayor expresión de su amor, envía a su Hijo para salvar al hombre y restablecer la alianza entre la creatura y su creador.

Al darnos a su Hijo, que asume en las entrañas de la Virgen María nuestra naturaleza humana y se hace semejante a nosotros en todo, menos en el pecado, Jesucristo el Hijo de Dios inicia su peregrinación en nuestro mundo, es el Hijo de Dios que en cumplimiento de la voluntad del Padre asume nuestra condición de migrante y le toca vivirla desde niño cuando José y María se refugian en Egipto para salvarlo de la crueldad de Herodes. Durante su vida pública lo vemos caminante, peregrino al templo de Jerusalén, en observancia de la Ley, anunciando por todas las regiones de la Galilea y la Judea el Reino de Dios. Él, el Santo de Dios, asume el sufrimiento, y la angustia del hombre y en obediencia al Padre carga sobre sí nuestro pecado y el pecado del mundo. Crucificado, escarnecido, entrega su espíritu con

amor en las manos del Padre y de regreso al Padre es glorificado al haber cumplido su voluntad y realizado plenamente la misión que Él le encomendara.

Jesucristo muerto y resucitado, está presente, nos acompaña, Él es el Camino, Él es la Vida, Él es la Verdad que nos da confianza y seguridad para que nosotros, peregrinos en la historia y en el mundo podamos levantar la cabeza con dignidad y no desfallezcamos en nuestro caminar, manteniendo viva la esperanza, que si vivimos la fe también participaremos de la gloria que el Padre da a su Hijo, si como Él cumplimos la voluntad del Padre porque también nosotros somos sus hijos.

El Obispo tiene que reflejar en su Iglesia el rostro y el corazón del Padre; por eso el Obispo no puede de ninguna manera ser indiferente a la situación de sus hijos y en su compromiso con el Señor y con el Evangelio debe, en su Iglesia Particular, impulsar con convicción la acción pastoral que responda a la realidad de la movilidad humana en sus distintas manifestaciones, muchas de ellas dolorosas, porque se dan en forma de injusticia y de violencia, cuando no de marginación y de exclusión.

Debe el Obispo motivar a los sacerdotes y diáconos y proporcionarles la formación adecuada para que no sólo se interesen por la Pastoral Migratoria, sino que en las parroquias, de manera especial, estén atentos al fenómeno de la movilidad humana a la que debe responder la movilidad pastoral de la Iglesia y que estos hermanos sean acompañados por la comunidad eclesial y se les brinde el apoyo espiritual y la colaboración en su promoción humana. Ellos como sus inmediatos colaboradores deben ser sus ojos, su corazón, sus manos para descubrir la presencia de Cristo peregrino, expulsado, rechazado, ignorado en las personas que por una y otra razón han tenido que dejar su tierra y su hogar.

2. EL PASTOR, BUEN SAMARITANO

La Pastoral de la Movilidad Humana tiene que ser acción de la Iglesia animada por la espiritualidad del Buen Samaritano. El Papa Juan Pablo II en su discurso a la XIII Reunión Plenaria del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes en 1995 tuvo presente en su corazón a las personas en situación precaria por el fenómeno de la movilidad y sus implicaciones pastorales. Subrayó cómo la Iglesia tiene que hacerse "prójimo" de todos los excluidos, ante la dramática situación de los emigrantes sin trabajo,

angustiados por el futuro de sus familias, los inmigrantes en situaciones irregulares, rechazados, sin apoyo, los refugiados, los desplazados, que se vuelven víctimas de la explotación, sin recursos para atender la salud, la educación de los hijos, condenados al aislamiento y marginados de la sociedad. Llama el Papa a la profunda sensibilidad pastoral y humana de las comunidades diocesanas, con la seguridad que el Espíritu Santo habla a las Iglesias para que, con creatividad y decisión, se generen acciones para atender al prójimo que sufre buscando que recupere su dignidad.

No podemos pasar de largo como el sacerdote y el levita, que dieron un rodeo, ceñidos a la observancia de la Ley para no contaminarse, para no encontrarse con quien había caído en manos de los ladrones. No podemos encerrarnos en nuestras tareas ordinarias; como Iglesia tenemos que asumir la espiritualidad del Buen Samaritano. ¿Quién es el prójimo? No es sólo prójimo el que cayó en manos de los ladrones, es prójimo el que se acercó a él para tenderle la mano con corazón de hermano.

El Buen Samaritano es Jesucristo, que se acercó, más aún, se metió en nuestra carne, asumió nuestro dolor, cargó con nuestro pecado para curarnos de las heridas que el mal ha dejado en nosotros; que nos sigue cuidando y nos alimenta con su propio cuerpo y con su sangre. Jesucristo, Buen Samaritano es, y tiene que ser, nuestro modelo a seguir, Él tiene que ser la fuente y la inspiración de nuestro compromiso.

3. EL PASTOR Y LAS MIGRACIONES

Nuestro compromiso no es solamente humanitario, es además testimonio del amor y de la providencia de Dios por el que sufre, que es un hijo de Dios, con una dignidad que nadie se la puede quitar, pero que por su situación está no solamente opacada sino, muchas veces pisoteada. En todo hombre y en toda mujer tenemos que encontrar a Jesucristo vivo como lo afirmamos en el Sínodo de América.

La atención que el Pastor tiene que dar al Migrante no puede ser únicamente en el plano asistencial, éste tiene que ser animado por el evangelio vivido por nosotros con el testimonio de amor de quien sirve al Señor. Lo que hacemos por el más pequeño, por el desvalido, lo hacemos al Señor.

Como conclusión, le pido al Señor, el Buen Pastor, el Buen Samaritano, que el trabajo, las reflexiones y las conclusiones de este Seminario nos

animen, nos guíen para impulsar con nuevo ardor, con nuevas expresiones y con nuevos métodos el anuncio del Evangelio en nuestros países en este campo de la movilidad humana tan necesitado de siembra de Evangelio y de compromiso coherente.

Quiero agradecer a la Comunidad de San Carlos, los Padres Scalabrinianos y a la Congregación de las Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo Scalabrinianas su testimonio en su trabajo con la Pastoral de la Movilidad Humana en nuestros países, su servicio compromete a nuestras Iglesias Particulares para asumir con decisión esta Pastoral y potenciar las comisiones de la Pastoral de la Movilidad Humana en todos los países de América Latina y también en la medida de nuestras posibilidades acompañar con sacerdotes, los flujos migratorios hacia otros países, para ofrecer a las Iglesias de acogida, la colaboración indispensable.

DISCURSO

BENDICIÓN DE LA SEDE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Toda bendición se dirige a Dios, cuya grandeza y bondad ensalza, pero mira también a los seres humanos, en cuanto reciben los beneficios de Dios y le agradecen por poderlos disfrutar. Las cosas materiales, como los edificios, son objeto de bendición, porque son obra del esfuerzo humano y están destinadas al servicio de los hombres que viven en sociedad, máxime cuando su dedicación es para algo tan noble como lo es la administración de justicia, virtud esencial para el orden social.

No puede existir paz, sin justicia. Y la justicia para ser tal se tiene que fundamentar en la verdad y debe ser efectiva, libre, absolutamente imparcial, universal y pronta. La casa desde donde se administra la justicia debe ser un signo de la importancia, del decoro y de la belleza que esta virtud debe tener en una sociedad; en el templo donde se administra la justicia, debe ésta resplandecer.

Bendecimos esta nueva sede de la Corte Suprema “**ALFONSO REYES ECHANDÍA**” en el Palacio de Justicia, que lleva este nombre por Ley de la República. El 9 de abril de 1948 fue incendiado el edificio clásico de la carrera sexta con calle once; y en ese mismo sitio lo incendiaron los trágicos acontecimientos del 6 y 7 de noviembre de 1985, en donde fue sacrificado más de un centenar de servidores insignes de la Corte Suprema de Justicia.

En este día, debemos recordarlos para pedir paz a sus tumbas y la protección de Dios para quienes, como ellos lo hicieron, cumplan hoy la nobilísima tarea de servicio a la justicia y a la patria.

Bendecimos esta nueva sede, para que sea un signo de la nueva Colombia que queremos abierta a la esperanza en busca de la paz, al final de este siglo, que comenzó en medio de los fragores de la Guerra de los Mil Días y que ha tenido más de la mitad de sus años marcados por esa guerra continuada e ininterrumpida de la violencia, de las guerrillas y de los mal llamados paramilitares.

Bendecimos esta nueva sede, para que sea la morada de la justicia en Colombia; la sede del compromiso de todos los que queremos la verdadera paz en nuestra patria, paz como obra de la justicia, no del engaño ni de la mentira.

Bendecimos esta nueva sede, para que el Señor tenga en ella verdaderos servidores que estén buscando el bien común, obrando siempre en conciencia, con una honestidad a toda prueba, luchando en todo momento contra la corrupción y defendiendo al débil, al pobre y al inocente.

Bendecimos esta nueva sede, para que sea inmune a las intrigas partidistas y a las componendas políticas, para que los que trabajen en ella lo sean por méritos propios, con una vida ética intachable y con una dedicación completa a la administración de justicia.

Le pedimos a Dios, justo juez, Señor de la Vida, les dé a magistrados y jueces, su Espíritu de fortaleza, de sabiduría y de discernimiento para ejercer su misión con responsabilidad y firmeza para el bien de todos los colombianos.

Invocamos la protección de la Santísima Virgen María, nuestra madre para que nos acompañe con su plegaria y nos alcance el auxilio de Jesucristo su Hijo y nuestro Señor.

*†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá*

Santafé de Bogotá, D.C. 29 de abril de 1999

DISCURSO

TE DEUM A LOS VEINTE AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

El libro del Eclesiástico, nos invita a que “*Hagamos el elogio de los hombres ilustres*” (Eclo. 44,1) y qué mejor que hacerlo en esta ocasión en la que damos gracias al Señor por los veinte años de la Universidad de la Sabana, que afirma su identidad en la *inspiración cristiana*, los laicos que la fundaron hace veinte años la orientaron para que fuera lugar de encuentro, puente para el diálogo entre la fe y la cultura.

Una Universidad debe recrear, aquí en Colombia, en este final del siglo, la aspiración de la Iglesia, de que la fe impregne la inteligencia y el corazón del hombre, *-fides quaerens intellectum-* para convertirse en vida; una fe que lleve a encontrar en cada momento de la historia, la síntesis con la cultura del pueblo, dentro del cual se encarna.

Con razón el Santo Padre Juan Pablo II, en su Constitución Apostólica “*Ex Corde Ecclesiae*” (15, 08, 90), considera que la Universidad está en el corazón mismo de la tarea evangelizadora de la Iglesia. “*La presencia de la Iglesia en la Universidad no es en modo alguno una tarea ajena a la misión de anunciar la fe*”, afirma el Documento titulado *La presencia de la Iglesia en la Universidad y en la cultura. 22 universitaria (Doc. Pont. Cultura. 05. 94)*.

La Nueva Evangelización exige llegar a una síntesis entre la fe y la cultura, síntesis que “*no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe... Una fe que no se hace cultura* –nos dice Juan Pablo II en su Carta Autógrafa al instituir el Consejo Pontificio de la Cultura (20, 05, 82)- *es una fe que no es plenamente acogida, enteramente pensada o fielmente vivida*”. Y la Universidad de inspiración cristiana es el lugar adecuado para la realización de esa síntesis.

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Santo Domingo, con ocasión de la celebración del Quinto Centenario del inicio de la Evangelización de América, ha hecho una presentación de la Nueva Evangelización, señalando como dos polos o ejes fundamentales: la promoción humana y la cultura cristiana. Dentro de ese marco pastoral la Universidad de inspiración cristiana, como lo es la de La Sabana, debe considerar que “*su primordial misión educadora será promover una cultura*

integral capaz de formar personas que sobresalgan por sus profundos conocimientos científicos y humanísticos, por su testimonio de fe ante el mundo (Declaración Gravissimum Educationis 10); por su sincera práctica de la moral cristiana y por su compromiso en la creación de una nueva América Latina más justa y fraterna” (Puebla 1060).

Desde la perspectiva de la Arquidiócesis de Bogotá, en donde fue fundada hace veinte años la Universidad de la Sabana, el trabajo del Sínodo Arquidiocesano concluido el año pasado y que ahora se proyecta en el Plan Global de Pastoral, permite comprender mejor la inaplazable necesidad de evangelizar, creando comunidades eclesiales que sirvan a la ciudad, ayudándola a rehacer el tejido social, para que en su interior, en su cultura, germine y crezca la semilla del Reino.

Ustedes directivos, profesores, alumnos y empleados de la Universidad de La Sabana, están llamados, en el *campo pastoral* del servicio a la persona y a la sociedad, en el *ámbito* específico de encarnación en la cultura actual, dentro del *nivel* de los generadores y transmisores de cultura “*a ser presencia viva de la misericordia de Dios Padre, en las realidades educativas, expresiones culturales y de comunicación,.... de tal manera que la inculturación sea Buena Noticia de vida*”.

Que la acción de gracias que elevamos a Dios que ha hecho posible esta obra, que presenta frutos abundantes en sus 20 años de actividad académica y pastoral, alcance la bendición del Señor Jesús, el Maestro y que María, Trono de la Sabiduría anime y acompañe la labor educativa que ustedes realizan.

El Beato Josemaría Escrivá de Balaguer les muestre el camino del compromiso con Dios y con el hombre para que surjan profesionales comprometidos con su fe en la construcción de una nueva Colombia, que recobre la paz perdida, que tiene que estar fundada en la justicia y en la reconciliación.

†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

Santafé de Bogotá, D.C., 21 de septiembre de 1999

DISCURSO

I CONGRESO INTERNACIONAL DE TEOLOGÍA

“EVANGELIZACIÓN Y CULTURA”

(“Diversidad de Culturas, un Evangelio: Evangelización Inculturada, Pluralismo y Globalización”)

(7 de octubre de 1999)

Queridos amigos:

En nombre de la Arquidiócesis de Bogotá presento mi cordial y fraternal saludo a todos los participantes en este I Congreso Internacional de Teología “*Evangelización y Culturas*”, promovido por el Pontificio Consejo para la Cultura con la colaboración y apoyo de la Facultad de Teología de la Universidad de San Buenaventura en su sede de Bogotá y agradezco de manera especial al Señor Cardenal Paul Poupard y a sus colaboradores por haber escogido para este importante Congreso a Santafé de Bogotá, sede la Arquidiócesis Primada de Colombia y capital de este país que vive una profunda crisis que reclama a la Iglesia, Buen Samaritano, una respuesta pastoral con una actitud de misericordia ante el sufrimiento, en esta realidad de pecado y de muerte, pero también en donde la gracia y la presencia del Señor que nos da la vida afirma nuestra esperanza.

La Buena Noticia del Reino de Dios tiene que ser presencia dinámica y transformadora de Jesucristo que llama a la conversión, al cambio del corazón endurecido por un corazón verdaderamente humano, animado por la fuerza de su Espíritu.

Hace dos meses, en la fiesta de San Juan María Vianney, el Santo Cura de Ars, aprobaba el Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis de Bogotá, para el período de 1999 a 2008; Plan que recoge los frutos del VI Sínodo Arquidiocesano convocado por mi antecesor, el recordado Cardenal Mario Revollo y continuado y concluido por mí, el año pasado.

Este Plan, fundamentado en la espiritualidad de la Parábola del Buen Samaritano, se centra en tres grandes *campos* de acción pastoral: el arraigo en Jesucristo, Palabra de vida; la vida en comunión y el servicio a las personas y a la sociedad. Precisamente en este tercer *campo*, el del servicio a las personas y a la sociedad, fijamos un objetivo específico, el de “*generar*

una pastoral de diálogo con la cultura urbana, que promueva los valores del Evangelio y suscite acciones que conduzcan a rehacer el tejido de nuestra sociedad, para que sea justa y solidaria, especialmente con los más pobres y heridos de nuestra región metropolitana”.

Al desarrollar este campo pastoral precisamos tres *ámbitos*, el primero de los cuales es la “*encarnación en la cultura actual*”, que tiene como finalidad el “*impulsar una pastoral de la cultura existente que, con la ayuda del discernimiento e investigación de los signos de los tiempos, promueva la inculturación del Evangelio y haga posible que la Iglesia se ‘haga prójimo’ de la ciudad*”.

Más aún, dentro de este *ámbito* determinamos dos niveles de acción pastoral: la “*presencia en la cultura de la región metropolitana*” y el trabajo con los “*generadores y transmisores de cultura*”. El nivel de presencia busca “*generar un cambio de mentalidad, en pastores y laicos, que favorezca una presencia auténticamente evangélica y eficaz en los diversos espacios de la cultura de hoy*” y el nivel de trabajo con los generadores y transmisores de cultura a su vez busca que esa presencia sea “*viva*” y muestre “*la misericordia de Dios Padre en las realidades educativas, expresiones culturales de comunicación, por caminos diferenciados de evangelización, de tal manera que la inculturación sea Buena Noticia de vida*”.

Lo anterior muestra claramente que la orientación que asume la Arquidiócesis de Bogotá, en su Plan Global de Pastoral, está firmemente anclada en el tema que ha sido escogido para este I Congreso Internacional de Teología: la relación *Evangelización y Culturas*.

Ciertamente dentro del pluralismo cultural de una megápolis, como lo es esta ciudad que los acoge, la Arquidiócesis se ha comprometido en una evangelización *inculturada*, que por la complejidad de la realidad urbana, tiene que ser *pluralista* y al mismo tiempo, tiene que estar en sintonía, con una proyección universal, que brota de dos factores que se entrecruzan, uno de carácter teológico, que está en la entraña misma de cualquier proceso evangelizador, el de la *catolicidad* de la Iglesia; y el otro, imperativo del mundo en que vivimos, el de la *globalización*, ya que el concepto de la aldea global, anunciado por McLuhan, es una realidad.

Queremos con la *inculturación* del Evangelio, “*impulsar el diálogo con los diversos constructores de la sociedad, para trabajar conjuntamente en la reconstrucción del tejido social y en el cambio de estructuras al servicio*

del bien común, en la que todos nos reconozcamos prójimos e hijos del mismo Padre"; por eso debemos buscar e implementar el proceso inculturador del evangelio, en cinco niveles pastorales que hemos señalado:

1. La promoción y liberación humana, "al estilo del Buen Samaritano".
2. La "solidaridad, que genere el estilo de vida fraterna propuesto por Jesús".
3. La búsqueda de la justicia y la paz, en "la construcción de una sociedad nueva".
4. El respeto y defensa de la vida, de acuerdo con el reconocimiento de la "dignidad inviolable de todo ser humano".
5. La promoción y defensa "de los derechos humanos, especialmente de los más necesitados y desprotegidos y el cumplimiento de los deberes correspondientes como expresión del amor misericordioso".

El Señor Jesús, el Hijo de Dios que al encarnarse en las entrañas de la Virgen María asume la naturaleza humana para que el hombre se encuentre con Dios y se encarna en la cultura humana para transformarla purificándola. Jesucristo, a quien de manera especial, vamos a celebrar en el Gran Jubileo del Año 2000, interceda ante el Padre para que nos bendiga y haga que los trabajos de este I Congreso Internacional de Teología "Evangelización y Culturas" nos preparen mejor para cruzar con esperanza el umbral del Tercer Milenio.

†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

Colombia en el Nuevo Milenio

(VISIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA)

Intervención de Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia en la reunión "off the record", organizada por el CENTER FOR LATIN AMERICAN STUDIES – SCHOOL OF FOREIGN SERVICE, de la GEORGETOWN UNIVERSITY, para el día 14 de abril de 1999, en el Main Campus de dicha Universidad.

Agradezco la invitación a esta reunión y como creyente pido al Padre de la misericordia, que nos ayude a ver claro, para poder encontrar caminos de solución a la situación de Colombia.

Se me ha pedido que trate el punto de "Colombia y su capital humano" y lo quiero hacer en la doble perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia, desde el ángulo teórico; y de la posición de la Iglesia de Colombia, desde el ángulo pastoral.

Quisiera resaltar cuatro aspectos fundamentales: dignidad intrínseca de la persona humana, desarrollo integral, trabajo y cultura cristiana.

1. Es necesario un consenso, por parte de todos, sobre la **dignidad intrínseca** de cada colombiano, sin que ese reconocimiento dependa de ningún condicionamiento. La dignidad de cada persona humana es absoluta, irrenunciable, inalienable e inviolable.

Ya León XIII en la *Rerum Novarum*, siguiendo a Francisco Suárez, enseñaba que los derechos de la persona son anteriores y superiores al poder del Estado, en el sentido que no son concesiones, ni creaciones de éste, aunque el estado debe reconocerlos, garantizarlos, promoverlos, protegerlos etc. Juan XXIII en su Encíclica *Pacem in Terris* insiste en que este reconocimiento es el fundamento de todo orden social. El Concilio Vaticano II tiene el primer capítulo de la I parte de la Constitución *Gaudium et Spes* dedicado a presentar este punto y Juan Pablo II en su discurso ante la ONU en 1979, enseñó que la dignidad de la persona humana es el "fundamento de la justicia y de la paz".

La Iglesia Colombiana siempre ha insistido en la dignidad de toda persona humana y si este punto no tiene un pleno y efectivo reconocimiento, el

proceso de paz no puede avanzar, ni consolidarse. Por tanto, es tarea prioritaria, que nos compete a todos.

2. El desarrollo, no sólo es posible, sino absolutamente necesario; es en expresión de Pablo VI "*el nuevo nombre de la paz*" (P.P. N° 87), siempre y cuando sea "*integral y solidario*"; es decir que incluya el desarrollo de "*todos los hombres y de todo el hombre*".

Dentro de esta concepción humanista del desarrollo, cabe el sentido de la expresión "capital humano", que es la utilizada para mi intervención por los organizadores de esta reunión.

Ciertamente Colombia tiene un potencial en sus gentes que no ha sido, por una parte, suficientemente valorado y, por otra, ha sido canalizado incorrectamente, llegando a la criminalidad, en el caso de la subcultura del narcotráfico, unida a la mentalidad perniciosa de la corrupción.

La Iglesia de Colombia ha insistido en la urgencia de un desarrollo axiológico, lo cual implica una firme, constante y atractiva educación en los valores, que debe permear toda la sociedad colombiana, todo el proceso pedagógico formal y no formal y toda la utilización de los medios masivos de comunicación social, dentro de un pluralismo, que elimine fanatismos y en cambio, ayude a crear una conciencia histórica.

3. El trabajo, en su doble perspectiva: en el campo económico y en el campo social; tiene una dignidad inalienable, porque es actividad de un ser racional y libre, y cuyo valor se debe medir por la perfección con que se realiza, no por la categoría o importancia social de quien lo ejecuta. El trabajo es un *deber* ineludible de todo hombre y al mismo tiempo es un *derecho* básico e irrenunciable, que se debe asegurar y proteger y mientras esto no se garantice en Colombia, existe una injusticia estructural, que engendra malestar e impide radicalmente la consolidación de la paz.

Desde esa perspectiva, el *desempleo* se convierte en una verdadera calamidad social, de ahí que sea prioritario encontrar caminos de solución a la trágica situación de Colombia. La angustia que crea el *desempleo*, margina al que lo padece, lo lleva al desespero, le motiva actitudes de resentimiento, lo somete a un injusto endeudamiento, del cual es muy difícil salir sin apoyo y comprensión, y lo convierte en presa fácil de situaciones engendradoras de violencia; pero sobre todo, implica el desconocimiento del derecho a la subsistencia, que está intrínsecamente unido al derecho fundamental a la vida (Cfr. Encíclica *Laborem Exercens* N° 18).

Este drama exige soluciones difíciles, por la complejidad de la economía y por las implicaciones de orden político y financiero, así como, por las conexiones que tienen con el manejo fiscal y con la situación laboral en general y sindical en particular.

Trabajar es esencial para la persona. La ociosidad por desempleo no permite afrontar el futuro y ocasiona baja y deterioro moral. Hace que el que lo padece no se sienta útil socialmente.

Para poder acercarnos a caminos de solución, tenemos que asumir la virtud de la *solidaridad*, de la cual Juan Pablo II ha sido un *profeta*, como nos lo ha señalado en la Exhortación *Ecclesia in America*, que es el fruto del primer Sínodo de toda América, en el que nos hemos reunido los Obispos de América Latina con los de Estados Unidos y Canadá; allí se nos habla de la *globalización* de la solidaridad (Cfr. N° 55).

No olvidemos que la riqueza en una empresa, y esto sucede en toda empresa, proviene del *trabajo*, que es el que hace que el capital y los medios de producción se conviertan en bienes de consumo y de servicio. Por eso cada empresa y toda empresa, lo mismo que la sociedad en su conjunto, tienen responsabilidad para con el *capital humano*. Responsabilidad que implica la necesidad de asumir los *valores humanos* en la gestión y administración de cada empresa.

En este punto hay que tener presente, que a la *globalización* de la economía, corresponde la *globalización* del trabajo y la *globalización* de las responsabilidades.

4. La necesidad de una clara y firme *cultura cristiana*, que conservando sus propias raíces, tenga dinamismo planetario, con espacios abiertos al diálogo y capaz de ofrecer a cada colombiano mejores y mayores posibilidades de ser más humano.

Una cultura de la *vida*, no de la *muerte*. Una cultura de la *paz* y no de la *guerra*. Una cultura en que reine la justicia social y en donde se valore al mismo tiempo los derechos y los deberes sociales. Una cultura de la *solidaridad* y no del *egoísmo*. Una cultura abierta a la trascendencia, y por lo mismo, a los valores intelectuales y espirituales. Una cultura *ecológica*, pero no *ecologista* que no apoye el *desperdicio*, ni tenga la mentalidad *consumista*. Una cultura auténticamente *popular* y no *populista*, que rescate y defienda la tradición, sin caer en la fosilización del tradicionalismo.

Una cultura no impuesta desde fuera, aunque en permanente sintonía universal, resultado de un esfuerzo perseverante y coordinado, respetuosa de las diferencias, de tal manera que no pretenda uniformar, sino buscar caminos de comunión, de fraternidad y de solidaridad. Una cultura que motive actitudes, que promueva las virtudes sociales y lleve a acciones conjuntas e intensas de servicio, con creatividad e ingenio.

Una cultura en *función* de un **Proyecto Nacional**: el proyecto de Colombia enfocado hacia el *tercer milenio*. Un proyecto que involucre y comprometa al *sector privado*, el cual debe asumir un papel protagónico como *constructor* de una auténtica *democracia*. Hay que destacar que en los Estados Unidos, el *sector privado* ha contribuido positivamente en la creación del *American way life* y ha asumido un mecenazgo cultural y democrático y ha promovido el espíritu de tolerancia, el respeto a la autoridad y la valoración de una serie de virtudes cívicas.

En Colombia es necesaria una actitud similar, para lo cual se requiere un gran esfuerzo conjunto entre el *sector privado*, el mundo académico, las organizaciones populares y sindicales y todos los que componemos lo que ha dado en llamarse la *Sociedad Civil*. Este foro debe ser capaz de engendrar la movilización de una intensa participación de los que estamos aquí y de las organizaciones e instituciones que representamos.

Cada persona tiene una grave responsabilidad para con el país. Quienes dirigen los *grupos económicos*, tienen grandes capacidades, inteligencia y voluntad para crear riqueza, pero ésta no la generan sola, requieren que muchas otras personas, pongan también sus capacidades y habilidades, es decir que cooperen con su *trabajo*.

Un Proyecto Nacional debe *articular* todos estos dones y capacidades: tanto los de los empresarios como los de los trabajadores y los de los demás involucrados, dentro de una cultura de la *solidaridad*, en la que jamás se pierda la perspectiva del *Bien Común*, que la Constitución *Gaudium et Spes* del Vaticano II, define con un sentido de verdadera *globalidad*, de la siguiente manera: "*suma de condiciones que permiten a los individuos y a las colectividades alcanzar su propia perfección más plena y rápidamente – hoy se hace cada vez más universal e implica, como consecuencia, una serie de derechos y deberes que afectan a todo el género humano. Toda asociación ha de tener siempre en debida cuenta las necesidades y legítimos deseos de otros grupos; mejor dicho, el interés por el bien común de toda la familia humana*" (G.S. N° 26).

Finalmente, en todo lo que refiere a una cultura cristiana que valore el *capital humano*, no se puede omitir, ni disminuir, el *aspecto moral y ético*, ya que sin él no puede existir un desarrollo integral, ni una economía realmente humana y no se pueden solucionar los problemas que se originan en el mundo del trabajo. La dignidad intrínseca del hombre así lo exige y la situación de Colombia lo apremia.

†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

Santafé de Bogotá, D.C., 14 de abril de 1999

Comunicado

DIALOGAR PARA SUPERAR CONFLICTOS

Comunicado del Arzobispo de Bogotá

El arzobispo de Bogotá, sus obispos auxiliares y sus vicarios episcopales ante los dolorosos hechos generados por el paro nacional, expresamos nuestro dolor y solidaridad con las familias de la niña Yuli y de un joven de 14 años que perdieron la vida víctimas de la barbarie generada por la insensatez. Rechazamos todos los actos de violencia y vandalismo que dejaron numerosos heridos y damnificados por la destrucción y el saqueo.

Al repudiar estos gravísimos resultados del paro invitamos a manejar las diferencias y conflictos sociales por la vía del diálogo y la concertación, que deben ser el camino normal y justo cuando se presentan motivos de reclamo que afectan los legítimos derechos de los pobres.

Pedimos a Dios el don de la paz y su fortaleza para que todos asumamos la reconciliación como tarea prioritaria para la construcción de la paz.

*†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

RECHAZO A ARREMETIDA GUERRILLERA

Comunicado del Arzobispo de Bogotá

El Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia ante la gravísima arremetida de la guerrilla contra poblaciones en distintos lugares del país que no han dejado sino muerte, dolor, destrucción y han producido una vez más enérgico rechazo a este comportamiento, manifiesta:

1. La violencia es contraria al Evangelio que exige el respeto a la vida y a la dignidad de la persona.
2. Estos actos de violencia se oponen a la voluntad de paz expresada por el pueblo colombiano que exige a los alzados en armas y a todos los actores de violencia dar signos positivos, claros e inmediatos de que sí

quieren la paz de la que tanto hablan, paz que sólo se puede conseguir por la vía de la reconciliación y de la negociación, fundamentada en la verdad —no en el engaño—, en la justicia y en la reconciliación;

3. En el momento actual que vive el país y ante los gravísimos hechos de violencia sólo un alto al fuego le demostrarán al país y al mundo si hay o no sincera voluntad de construir la paz.

*†Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia*

Santafé de Bogotá, D.C. 18 de noviembre de 1999

SALUDO PASCUAL DEL ARZOBISPO DE BOGOTÁ

En este último año, cuando nos preparamos para el Jubileo de la Redención, el Santo Padre nos convoca para que alabemos a Dios Padre Misericordioso, en el encuentro con Jesucristo vivo, camino de conversión, de comunión y solidaridad.

En la noche de la Pascua el sacerdote se dirige a los fieles con estas palabras: “Habiendo terminado el ejercicio de la Cuaresma renovemos las promesas del Santo Bautismo”, porque la Cuaresma es tiempo de preparación para vivir intensamente el Misterio Pascual: Muerte y Resurrección de Cristo. Reconozcamos nuestros pecados, como el hijo pródigo, acojámonos al amor misericordioso del Padre y celebremos el Sacramento de la Penitencia que nos reconcilia con Dios y con la Iglesia. La absolución sacramental aplica al pecador el sacrificio de Cristo y así, con Él muerto y resucitado, también nosotros morimos al pecado y resucitamos a la vida de Dios. Renovemos la gracia del Bautismo en esta Pascua y caminemos en novedad de vida.

Hay una semana que concierne a toda la humanidad en todos los tiempos, porque en esa semana, Jesucristo el Hijo de Dios, que pasó haciendo el bien, sufrió la Pasión, fue crucificado, murió, fue sepultado y al tercer día resucitó para nunca más morir. Es la semana que precede a la Pascua, en la que Jesús es aclamado al entrar a Jerusalén, en la que instituye la Eucaristía y el Sacerdocio. Esta semana la llamamos con razón Santa, porque en ella Jesucristo, el Santo de Dios, nos abrió las fuentes de la reconciliación con Dios y de la Santidad.